



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA  
- I N V I -**

**MEMORIA INSTITUCIONAL  
AÑO 2018**

# MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2018

<b>I.- Índice de Contenido</b>	02
<b>II.- Resumen Ejecutivo</b>	05
2.1.- Resumen Ejecutivo de la Memoria Año 2018	06
<b>Memoria Institucional Año 2018</b>	10
<b>Presentación</b>	12
<b>III.- Información Institucional</b>	13
3.1.- Misión y Visión de la Institución	13
3.2.- Servicios que ofrece la Institución	14
3.3 - Funcionarios de la Institución	17
3.4.- Base Legal Institucional	19
<b>IV.- Resultados de la Gestión del Año 2018</b>	21
<b>a).- Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía</b>	21
<b>b).- Indicadores de Gestión</b>	21
1.- Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)	21
2.- Avance en el PNPSP y en la Estrategia Nacional de Desarrollo	43
<b>1. Perspectiva Estratégica</b>	45
1.1.- Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo	45
1.2.- Comportamiento de la Producción Enero-Diciembre 2018	46
1.3.- Medidas de Políticas Sectoriales	46
<b>i).- Metas Presidenciales</b>	46
1 - Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales	46
2 - Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la Institución para Cumplir con las Políticas Transversales Enero-Diciembre 2018	46
3 - Resultados PNSP, Indicadores PNSP	47
4 - Evolución de Metas Presidenciales en el Período Enero-Diciembre 2018	47
5 - Cumplimiento de Metas Presidenciales	47
<b>i.- Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión (SMMGP)</b>	51
<b>ii.- Gestión de Administración Pública (SISMAP)</b>	51
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	51

<b>2. Perspectiva Operativa</b>	53
i. Índice de Transparencia	53
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico	58
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	60
- Plan de Compras y Contrataciones Publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones Ejecutado	60
- Desviaciones del Plan de Compras	60
a. Número y Monto de Adquisiciones Planificadas y Ejecutadas	60
b. Número y Monto de Adquisiciones Realizadas por Modalidad	61
iv. Número de Adquisiciones Planificadas por Modalidad	61
c. Compras Registradas según la Clasificación de Proveedores, Cantidad de Contratos y Montos	61
d. Número y Montos de Procesos Ejecutados bajo una Resolución de Urgencia	61
e. Número y Montos de Procesos Ejecutados bajo una Declaración de Emergencia	61
v. Auditorio y Declaraciones Juradas	61
<b>3. Perspectiva de los Usuarios</b>	62
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1)	62
ii. Entrada de Servicios en Línea, Simplificación de Trámites, Mejora de los Servicios Públicos	62
<b>c).- Participación de la Institución en Foros Internacionales y/o Eventos Locales</b>	62
<b>v.- Gestión Interna</b>	65
<b>a) Desempeño Financiero del Presupuesto</b>	65
1. Asignación de Presupuesto del Período/Metas de Producción a Lograr	65
2. Ejecución financiera/ Producción Lograda	67
3. Ingresos/Recaudaciones por otros Conceptos	80
4. Pasivos	81
<b>b) Contrataciones y Adquisiciones</b>	81
a- Resumen de Licitaciones Realizadas en el Período	81
- Licitación de Obras	81
- Licitación Bienes y Servicios	82
1. MIPYMEs	82
i- Monto y Porcentaje del Presupuesto Ejecutado Destinado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMEs	82
ii. Monto y Porcentaje del Presupuesto General Dedicado a las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMEs	82

iii. Número de Procesos Convocados y Tipos de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Adjudicados a MIPYMEs	83
iv. Modalidad y Montos de Compras Adjudicados a MIPYMEs	83
2. Empresas en General	84
i. Presupuesto Asignado y Ejecutado	84
ii. Monto y Porcentaje del Presupuesto Asignado Destinado a las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios	84
<b>V.- Reconocimientos</b>	<b>85</b>
<b>VI.- Proyecciones al Próximo Año</b>	<b>87</b>
6.1.-Proyección de Planes al Próximo Año por Programas	87
<b>VII.- Anexos</b>	<b>90</b>
- Cuadro No.1	90
- Cuadro No. 2	90
- Cuadro No. 3	91
- Cuadro No. 4	93
- Cuadro No. 5	94
- Cuadro No. 6	95
- Cuadro No. 7	95



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA  
- I N V I -**

**RESUMEN EJECUTIVO DE LA  
MEMORIA INSTITUCIONAL  
AÑO 2018**

## **11.-RESUMEN EJECUTIVO**

### **2.1. - Resumen Ejecutivo de la Memoria Año 2018**

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) pone a disposición del público en general el Resumen Ejecutivo de la Memoria Institucional Año 2018, con el interés de presentar sus logros y avances en la presente gestión. Estas acciones están sustentadas en 4 Ejes básicos, estos son: Construcción de Viviendas Nuevas, Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas por Componentes que incluye las Metas Presidenciales, Programa de Titulación de Viviendas Construidas en Terrenos del Estado, Fortalecimiento Institucional y Sectorial, así como el Eje: Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Entre los principales logros y realizaciones de carácter social que inciden y están beneficiando a ciudadanos / ciudadanas más necesitados, citamos: La construcción de **925** viviendas nuevas que han sido entregadas a igual número de familias de ingresos bajos y se avanza en la ejecución de **1,135** viviendas para un total de **1,668** unidades habitacionales, localizadas en **26** provincias, dirigidas a familias de ingresos bajos que no poseen viviendas y otras que perdieron sus hogares por las inundaciones causadas por el paso de fenómenos naturales entre ellos: Irma y María. La inversión ejecutada fue de **RD\$308,087,689.15**.

Otras ejecuciones importantes dentro del eje social fue el mejoramiento y/o reconstrucción de viviendas por componentes (techo, pared), mediante el cual fueron reparadas **1,101** viviendas, beneficiando a igual número familias de ingresos bajos equivalentes a **3,633** personas en **22** provincias y se tienen en ejecución unas **1,170** en **30** provincias. De igual manera, fueron cambiados **5,099** pisos de tierra por pisos de cemento beneficiando a igual número de familias de ingresos mínimos equivalentes a **16,827** personas en **30** provincias. Además están en ejecución otros **9,801** cambios de pisos de tierra por cemento a nivel nacional. También fueron instaladas **160** unidades de servicios sanitarios a viviendas que no disponían de este servicio en **19** provincias. La inversión ejecutada para el mejoramiento de viviendas fue de **RD\$161,098,200.00**.

En ese mismo orden, se continuó implementando otro programa de gran impacto social y ambiental como es el sustituir el uso de carbón y leña por estufas y gas. Este año fueron beneficiados **11,421** hogares en **19** provincias donde ya varios municipios fueron declarados libres de fogones por la gestión actual del INVI. La inversión ejecutada ascendió a la suma de **RD\$59,389,200.00**. La inversión general para estas ejecuciones fue de **RD\$528,566,737.55**

Con estas ejecutorias damos cumplimiento a los requerimientos de las Metas Presidenciales, las cuales reflejan un total acumulado de **19,151** intervenciones, beneficiando directamente a **70,721** personas con el mejoramiento de viviendas

por componentes (techo, pared, piso) y la sustitución en **11,421** hogares del uso de leña y carbón por estufas y gas.

Otra iniciativa de gran impacto fue la entrega de los títulos de propiedad de sus viviendas a **76** adquirentes, en diferentes proyectos y se tienen **103** en proceso para ser entregados en los próximos meses, dentro del Programa de Titulación de Viviendas Construidas en Terrenos del Estado.

En cumplimiento al mandato de la Ley No. 189-11, con el interés de continuar apoyando y dinamizando la producción de viviendas de bajo costo, fueron certificados por parte del INVI unos **76** proyectos inmobiliarios, los cuales suman unas **31,301** viviendas con una compensación de **RD\$4,996,959,832.00** aportada por el gobierno para favorecer a las familias de clase media baja que compra su primera vivienda.

En este año resaltamos acciones e iniciativas que garantizaron la consolidación del **Eje Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Sectorial**; dentro de estas se destacan: la firma, por parte del director general del INVI, de 9 acuerdos y convenios de cooperación con las siguientes instituciones: Policía Nacional, Ministerio de Deportes y Recreación, Arquidiócesis de Santo Domingo, Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil (CESAC), Servicio Nacional de Salud (SENASA), Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID). Todos estos acuerdos firmados fueron con el interés de ayudar a que más familias necesitadas cuenten con viviendas dignas.

También trabajamos para iniciar el próximo año la ejecución del proyecto de Cooperación Multilateral entre el INVI-DIGECOOM-MOPC-UE-BEI para la construcción de **1,000** viviendas en **4** proyectos de soluciones sostenibles, resilientes e inclusivas para mitigar los efectos del cambio climático en las provincias: Montecristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte.

En esa misma línea, se continuó con la ejecución de la segunda fase y última etapa del Programa de Desarrollo Urbano y Hábitat Fase II, como parte de un acuerdo internacional con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Estado Dominicano para la construcción de viviendas de interés social dirigidas a sectores vulnerables. Este año fueron terminados **6** proyectos con **544** viviendas y se tienen en ejecución **3** con **256** unidades.

Otras acciones para el fortalecimiento de la institución fue la participación del director general del INVI y otras autoridades en los siguientes foros

internacionales y/o eventos locales: III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat, donde se trató la implementación de estrategias para fomentar la vivienda digna en la República Dominicana, celebrado en Santo Domingo; Primera Reunión Intersectorial de Ministros y Altas Autoridades de los Subsistemas Social, Económico y Ambiental del SICA, IV Reunión de Titulares del Comité Técnico Intersectorial del SICA, Taller Participativo para la Elaboración del Plan de Acción para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana de la República Dominicana, con la participación de la ONU-HABITAT y la XXXIX Reunión Ministerial del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH).

Continuamos sirviendo con la Unidad de Acción Rápida, una de las vías más importante creada por la actual gestión para que los ciudadanos/ciudadanas, cuyas viviendas han sido afectadas por fenómenos naturales u otras causas, puedan ser asistidas en caso de emergencia. Durante este año fueron atendidos **225** casos de los cuales **150** viviendas fueron reparadas por componentes y **76** construidas completas. Del total de los casos atendidos **52** de estos fueron por incendio.

Este año seguimos con el proceso de remodelación y redistribución del espacio en la planta física de la institución, con el objetivo de facilitar el desempeño de los servidores públicos y brindar un mejor servicio a los ciudadanos/ciudadanas. También se estableció la metodología en procedimientos para el área de TI, para la eficientización del desempeño laboral, donde fueron instalados sesenta y cinco (65) equipos nuevos (computadores).

Dentro del proyecto República Digital, con el apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), en relación a mejoras de los servicios públicos del INVI fue seleccionado y aprobado el trámite de Solicitud de Vivienda, para su simplificado en los próximos meses.

Durante el año 2018 fue galardonado con la “Medalla al Mérito” un servidor público de esta institución por el Estado Dominicano a través del Ministerio de Administración Pública (MAP) al cumplir 25 años de labores en la administración pública. También 38 empleados de la institución fueron reconocidos como meritorios en el día en que se celebra el aniversario de la creación del INVI por su esfuerzo y dedicación al trabajo.

De igual modo resaltamos que la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) entregó como reconocimiento a la institución una certificación que avala al Instituto Nacional de la Vivienda, libre de analfabetismo, al lograr dentro de su programa Quisqueya Aprende Contigo, alfabetizar a empleados iletrados.



Dentro de la Administración de viviendas de la institución, se puso en práctica nueva vez este año un Plan de Recuperación de la Cartera Hipotecaria. Este plan tuvo como principal elemento la puesta en acción de la campaña ¡Aprovecha la "Gracia Navideña" y comienza el año libre de deudas! con la finalidad de darles a los adquirentes, que no tienen sus cuentas al día, la oportunidad de saldar sus viviendas con un descuento desde un 20 % hasta un 50 %.

En el **Eje Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas** continuamos actualizando oportunamente el Portal de Transparencia, en el cual el INVI obtuvo una calificación de 80 % en la última evaluación hecha por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). De igual manera fueron respondidas en un 100 % dentro del plazo establecido por la Ley todas las solicitudes de información recibidas en el Departamento de Acceso a la Información Pública. Otra acción importante fue el seguimiento dado por la Comisión de Ética Pública CEP-INVI al desarrollo del plan de trabajo sobre el uso de las buenas prácticas y la inducción para el conocimiento de los valores éticos a los servidores de la institución. Otro logro significativo dentro de esta área fue la certificación NORTIC A3 sobre Datos Abiertos. Así mismo, fueron colocados 3 buzones de sugerencias en diferentes áreas de la institución, para recibir denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. También fue habilitado un correo electrónico por donde se pueden canalizar las denuncias.

Además se mantienen niveles óptimos en el Sub-Portal de Transparencia y se inició la vinculación al portal único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), el cual le permite al ciudadano/ciudadana desde un mismo portal solicitar información a cualquier institución del Estado en tiempo real, cuya solicitud es monitoreada, tanto por el ciudadano como por la DIGEIG.

Así mismo se dio continuidad a la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), en coordinación con la Contraloría General de la República, ente rector de este sistema.

También en el Índice de Tecnología de la Información y Comunicación iTICge y la implementación del Gobierno Electrónico se obtuvo un promedio de avance de un **60.39 %**.

Dentro del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), se logró avances institucionales por indicador, entre estos están: la Estructura Organizativa, Plan de Recursos Humanos, Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios, Manual de Organización y Funciones, Plan de Capacitación. También se avanzó en la Autoevaluación CAF, así como en la elaboración de la Carta Compromiso.



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA  
- I N V I -**

**MEMORIA INSTITUCIONAL  
AÑO 2018**



## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), desde su rol como entidad rectora del sector vivienda y dando cumplimiento al mandato de rendición de cuentas, como lo establece la Constitución de la República presenta su “**Memoria Institucional Año 2018**”, la cual contiene las principales ejecutorias desarrolladas referentes a la producción e inversión en viviendas y soluciones habitacionales.

La primera parte contiene un Resumen Ejecutivo, seguida por Información Institucional, Resultados de la Gestión del Año, la Gestión Interna, Reconocimientos y las Proyecciones para el Próximo Año, dando con ello seguimiento a la Contribución del INVI al Sector Público a: VII. Más Vivienda en Entornos Saludables, los lineamientos del Eje 2 de Desarrollo Social sobre vivienda, así como los objetivos establecidos por la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030 Ley Orgánica Número 1-12), el avance en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2018- 2022 y el cumplimiento de las Metas Presidenciales. Todas estas acciones contenidas en las políticas públicas definidas por el Estado.

Las acciones ejecutadas a través del INVI y que están beneficiando con una vivienda digna a muchas familias dominicanas de ingresos bajos y mínimos fueron realizadas gracias al gran apoyo recibido del excelentísimo señor presidente de la República **Lic. Danilo Medina** y de todo el equipo de hombres y mujeres que trabaja cada día de manera incondicional en esta institución.

**ING. MAYOBANEX ESCOTO VÁSQUEZ**  
Director General

### **III.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.1.- Misión y Visión de la Institución**

**Misión:**

Formular, diseñar, ejecutar y garantizar el desarrollo de proyectos habitacionales, integrando a todos los sectores, en la producción de viviendas de bajo costo, para cumplir con los objetivos del Estado Dominicano referente a la política habitacional, en beneficio de las familias que no poseen vivienda propia, o las que poseen y se encuentran en condiciones inadecuadas, cumpliendo así su rol social.

**Visión:**

Ser la institución rectora del sector Vivienda dando cumplimiento a la política habitacional implementada por el Estado Dominicano, logrando disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, para cubrir las necesidades habitacionales de las familias pertenecientes a segmentos poblacionales de ingresos bajos medio-bajos y mínimos, integrando a todos los sectores.

### **3.2.- Servicios que Ofrece la Institución:**

- **Servicio:** Asignación de Viviendas

**Descripción:** Es el proceso de adjudicación de una vivienda a un ciudadano/ ciudadana, solicitante luego del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Institución.

- **Servicio:** Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas

**Descripción:** Es el proceso mediante el cual son sustituidos los materiales de una vivienda con deficiencias recuperables de estructura. Estos mejoramientos se realizan por componentes como son: techo, paredes, piso, puertas, ventanas o la ampliación de alguna habitación, así como también la construcción total de la vivienda en el mismo lugar donde se encontraba originalmente si no está en una zona de riesgo.

- **Servicio:** Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento

**Descripción:** Es el proceso mediante el cual se cambia el piso de tierra de una vivienda por un piso de cemento.

- **Servicio:** Calificación de Proyectos de Viviendas de Bajo Costo

**Descripción:** Es el proceso mediante el cual es calificado y certificado por parte de INVI un proyecto habitacional presentado por el sector privado como un proyecto de viviendas de bajo costo.

- **Servicio:** Titulación de Inmuebles

**Descripción:** Es el proceso que tiene por finalidad dotar de certificados de título los inmuebles que conforman los proyectos del INVI, a fin de que estos puedan ser transferidos a su vez a los beneficiarios de dichos inmuebles.

- **Servicio:** Certificaciones

**Descripción:**

**i. Certificación de status jurídico de inmueble:** Constancia en la cual figura el status legal y de pagos que presenta el expediente de un beneficiario de inmueble del INVI.

**ii. Certificación de no-objeción para homologar renuncia a bien de familia:** Constancia de que la institución no se opone a que el Tribunal correspondiente homologue la renuncia a bien de familia efectuada por el beneficiario de un inmueble.

**iii. Certificación de no-objeción a deslinde:** Constancia de que el INVI no se opone a que el Tribunal de Tierras autorice el deslinde de una porción de terreno adquirida por un beneficiario de inmueble de la institución.

- **Servicio:** Traspasos

**Descripción:**

**i. Traspaso de Inmueble por motivo de venta:**

Es el proceso que tiene por objeto formalizar la transferencia de derechos adquiridos por un tercero mediante compra efectuada a un beneficiario original de inmueble del INVI, (si no se ha expedido Certificado de Título a favor del vendedor).

**i.i. Traspaso por publicación en periódico:** Procedimiento excepcional para hacer posible el traspaso de un inmueble, ante la imposibilidad de localizar al beneficiario original (vendedor) de un inmueble (si no se ha expedido Certificado de Título a favor del vendedor).

**ii. Traspaso por defunción:** Es el proceso que tiene por objeto formalizar la transferencia de los derechos de un beneficiario original de inmueble del INVI (si no se ha expedido Certificado de Título a favor del vendedor), a favor de su cónyuge y/o sucesores legales.

- **Servicio:** Regularización de Expedientes

**Descripción:** Es el proceso tendente a normalizar la documentación o el status del expediente de un beneficiario de inmueble del INVI, a fin de que el mismo esté correcto.

- **Servicio:** Asesoría y Asistencia Legal

**Descripción:** Orientar con relación a los trámites y servicios que se ofrecen en la institución y brindar asistencia a los beneficiarios en los conflictos que se susciten relacionados con el inmueble asignado.



### **3.3.- Funcionarios de la Institución**

#### **Consejo de Directores:**

- . Lic. Gonzalo Castillo: Presidente  
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
- . Lic. Isidoro Santana: Miembro  
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- . Ing. Emilio Toribio Olivo  
Director General del Instituto Agrario Dominicano (IAD)
- . Sr. Cedric Castillo: Miembro  
Designado por el Poder Ejecutivo
- . Ing. Mayobanex Escoto Vásquez: Secretario  
Director General del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

#### **Funcionarios:**

- . Ing. Mayobanex Escoto Vásquez    Director General
- . Licda. Yanira Agramonte Pérez    Subdirectora Administrativa
- . Arq. Rafael Vásquez                Subdirector Técnico
- . Lic. Mario Jacobs Hosfor            Director Area Social
- . Lic. Bernardo Jiménez              Director Area Jurídica
- . Dra. María Casilda Guilamo        Subdirectora
- . Ing. Pedro Jinmy García T.         Subdirector Cooperación Internacional
- . Lic. Félix B. Guaba Jáquez         Subdirector
- . Lic. Euclides Marmolejos Báez     Subdirector
- . Lic. Williams R. Reyna Rivas       Subdirector
- . Lic. Carlos M. Marty Maceo         Subdirector

- . Lic. Franklin H. De León Medina Subdirector
- . Ing. Renso Bienvenido Cuevas Director Área de Construcción y Proyectos
- . Ing. Ramón A. Chahede Director Área de Planificación y Desarrollo
- . Licda. Mayerlin Jorge Escoto Director Área de Recursos Humanos
- . Lic. Rafael Tertulien Escoto Director Área Financiera
- . Lic. Andrés D. Sánchez Sánchez Director Área de Revisión y Análisis
- . Lic. Juan Hernández Director Área de de Tecnología de la Información y Comunicación TIC

### **3.4.- Base Legal Institucional:**

- Ley Núm. 5892, de fecha 10 de mayo de 1962 y sus modificaciones, que crea el Instituto Nacional de la Vivienda.
- Ley Núm. 472, de fecha 2 de noviembre de 1964, que constituye en Bien de familia los inmuebles adjudicados por el Instituto Nacional de la Vivienda.
- Ley 189-11, Artículo 130.- Acreditación de los proyectos de viviendas de bajo costo. Órgano administrativo competente. La acreditación de los proyectos de viviendas que podrán calificar como Proyectos de Viviendas de Bajo Costo y en consecuencia, disfrutar de los incentivos previstos por esta ley, será realizada por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), conforme el procedimiento que se establezca para ello.
- Decreto Núm. 153-13 se dispone de manera transitoria, que hasta el 30 de noviembre de 2013, los proyectos de construcción de viviendas de bajo costo, previamente calificado como tales por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), con base en las disposiciones legales vigentes sobre la materia, tendrán derecho a una compensación por concepto de Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), pagados por los promotores durante el proceso de construcción de dichas viviendas, de manera que los ciudadanos/ciudadanas que adquieran las mismas puedan disfrutar del incentivo directo previsto en el Párrafo III, del Artículo 131, de la Ley No.189-11, sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y del

Fideicomiso en la República Dominicana, por un valor equivalente al monto pagado por concepto de ITBIS en cada caso.

- Decreto 340-16 que instituye liberar de los procedimientos por la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas a MOPC e INVI para atención a personas y comunidades dentro del Programa Plan de Emergencia.

## **IV.- Resultados de la Gestión del Año 2018**

**a).- Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía**

**b).- Indicadores de Gestión**

### **1.-Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)**

El Instituto Nacional de la Vivienda como parte del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2018-2022 fundamentado en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030), muestra a continuación los avances y logros alcanzados en el año 2018 dentro de su Plan Anual.

Este Plan fue desarrollado dentro de los siguientes Ejes:

**Eje Producción de Viviendas Dignas:** Programado para el año 2018; dentro de este eje están: los Programas Construcción de Viviendas Nuevas, Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas, Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento, Mejoramiento: Instalación Unidades de Servicio Sanitario y Sustitución de Carbón y Leña.

<b>Programas</b>	<b>Producción Programada</b>	<b>Indicadores de Mejoramiento de Calidad de Vida</b>	<b>Objetivos a Lograr</b>	<b>Inversión Programada en RD\$</b>	<b>Ciudadanos/ Ciudadanas a Beneficiar</b>
<b>Construcción de Viviendas Nuevas</b>	2,148	1. Características de las viviendas. 2. Acceso a los servicios básicos. 3. Tipo de tenencia de la vivienda.	Facilitar a familias de ingresos bajos el acceso a una vivienda digna con seguridad jurídica.	586,239,012.00	7,088
<b>Mejoramiento por Componentes (Techo, Pared)</b>	15,000	1. Características de las viviendas. 2. Acceso a los servicios básicos. 3. Tipo de componentes de la vivienda.	Facilitar a familias de ingresos bajos y mínimos el acceso a una vivienda Mejorada y/o Reconstruida.	160,000,000.00	49,500
<b>Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento</b>	25,000	1. Características de las viviendas. 2. Acceso a los servicios básicos. 3. Tipo de componentes de la vivienda.	Facilitar a familias de ingresos mínimos el acceso al mejoramiento de sus viviendas a través del cambio de piso de tierra por piso de cemento.	160,000,000.00	82,500
<b>Mejoramiento: Instalación Unidades de Servicio Sanitario</b>	8,000	1. Características de las viviendas. 2. Acceso a los servicios básicos. 3. Tipo de componentes de la vivienda.	Facilitar a familias de ingresos mínimos el acceso al mejoramiento de sus viviendas a través de la instalación unidades de servicio sanitario.	5,000,000.00.	26,400
<b>Mejoramiento: Sustitución de Carbón y Leña</b>	10,000	1. Características de las viviendas. 2. Acceso a los servicios básicos. 3. Utilización en los hogares de leña y carbón como combustible para cocinar en las viviendas.	Facilitar a familias de ingresos mínimos el acceso al mejoramiento de sus viviendas a través de la sustitución de carbón y leña por estufas y gas.	20,000,000.00.	33,000
<b>Total</b>	<b>60,148</b>			<b>906,239,012.00</b>	<b>198,488</b>



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto, por instrucciones del presidente de la República Lic. Danilo Medina, hizo entrega formal de llaves y certificados de propiedad a los beneficiarios del proyecto Villa Progreso Mella, en el municipio Mella de la provincia Independencia.

**Eje Programa de Titulación de Viviendas Construidas en Terrenos del Estado:** Este Programa de Titulación de Viviendas fue realizado conjuntamente con la Comisión Nacional de Titulación, como parte del Plan Nacional de Titulación. Dentro de este programa fueron beneficiadas con la entrega de sus títulos de propiedad **76** personas y se encuentran en proceso avanzado **103**. Los beneficios que llegan a la población favorecida con el avance en la ejecución de este programa y las políticas transversales son agregar valor al inmueble, lograr la seguridad jurídica de su vivienda y se logra una movilidad social ascendente. Así mismo se continuó dando seguimiento a la coordinación interinstitucional con relación a traspasos de terrenos donde se han construido proyectos habitacionales.



**TÍTULOS ENTREGADOS Y EN PROCESO AÑO 2018**

Institución	Certificados de Títulos 2018		Solicitud de Duplicados por Pérdida
	Terminados	En Proceso	
<b>INVI</b>	<b>76</b>	<b>103</b>	<b>22</b>



En lo referente al impacto de las políticas transversales en la producción de viviendas, mediante la Ley No.189-11, fueron Calificados como Viviendas de Bajo Costo unos 76 Proyectos Inmobiliarios con 31,301 unidades habitacionales, con una compensación de RD\$4,996,959,832.09. Estos Proyectos habitacionales benefician directamente a 103,294 personas.



**PROYECTOS INMOBILIARIOS CALIFICADOS COMO VIVIENDAS DE BAJO COSTO CON FIDEICOMISO LEY 189-11, AÑO 2018**

<b>NO. DE PROYECTOS</b>	<b>CANTIDAD DE UNIDADES HABITACIONALES</b>	<b>CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS</b>	<b>TOTAL COMPENSACION PARA LOS BENEFICIARIOS EN RD\$**</b>
76	31,301	103,294	4,996,959,832.09



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto, miembro de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), asistió junto al señor presidente de la República Lic. Danilo Medina, a la entrega de 550 certificados de títulos en la provincia Monte Plata

### **Eje Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Sectorial:**

A nivel nacional el Director General del INVI durante este año firmó los siguientes acuerdos de cooperación interinstitucionales:

. **INVI-Policía Nacional:** el INVI se compromete a otorgar en donación una vivienda a un miembro de la Policía Nacional que haya sido declarado(a) meritorio(a). También se compromete a entregar materiales de construcción para reparar las viviendas que se encuentren en estado de vulnerabilidad, extrema pobreza o que estructuralmente sean irrecuperables.



El director general del INVI Ing. Mayobanex Escoto y el director de la Policía Nacional mayor general Ing. Ney Aldrin Bautista Almonte.



Director General del INVI Ing. Mayobanex Escoto junto con el teniente general Rubén Darío Paulino Sem, ministro de Defensa e Ing. Ney Aldrin Bautista Almonte, mayor general de la Policía Nacional, entregan un nuevo y moderno destacamento a la Policía Nacional como parte de un acuerdo interinstitucional entre ambas instituciones en el municipio Pedro Santana, Provincia Elías Piña

**. INVI-Ministerio de Deportes y Recreación:** El INVI se compromete a otorgar en donación una vivienda en uno de los proyectos habitacionales que construya la institución, y en los proyectos que sean ejecutados a través del fideicomiso con el INVI, se le hará entrega de un bono de vivienda a los deportistas meritorios.



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto y el ministro de Deportes y Recreación, Lic. Danilo Díaz

. **INVI-Arquidiócesis de Santo Domingo:** Este convenio consiste en establecer las bases de colaboración entre ambas entidades para el desarrollo de actividades conjuntas para la elaboración de una propuesta técnica para construir viviendas para familias que viven en situación de vulnerabilidad o extrema pobreza. El INVI se compromete a entregar los materiales de construcción que se utilizaran en la construcción de las viviendas.



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto y monseñor Francisco Osoria, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo.

. **INVI-Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER):** Este convenio se estableció para la construcción, reparación y pintura de algunas viviendas ubicadas en los alrededores del Parque Central Juan Bosch y la construcción de 44 viviendas en el ensanche Hermanas Mirabal (Yagüita del Ejido) en el municipio de Santiago de los Caballeros de la provincia Santiago.



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto y el presidente del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, Lic. Fernando Rosa

. **INVI-Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)**: El objetivo general de este convenio consiste en establecer las bases de colaboración interinstitucional entre el **INVI** y la **CDEEE** para el desarrollo de actividades conjuntas para la elaboración de una propuesta técnica para suplir de un techo digno a los empleados de la **CDEEE** y aquellos identificados por dicha institución que viven en situación de vulnerabilidad o extrema pobreza.



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto y el vicepresidente Ejecutivo de la CDEEE, Lic. Rubén Bichara.



**. INVI-Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil (CESAC):** Este convenio se estableció con el fin de sentar las bases de colaboración entre estas entidades para el desarrollo de actividades conjuntas para la elaboración de una propuesta técnica para suplir materiales de construcción a los miembros civiles y militares del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil, donde sus viviendas se encuentren en situación de vulnerabilidad o extrema pobreza.



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto y el director general del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), general de Brigada de Defensa Aérea, Aracenis Castillo de la Cruz, FARD

. **INVI-Servicio Nacional de Salud (SENASA):** El objetivo general de este convenio consiste en establecer las bases de colaboración interinstitucional entre el **INVI** y **SENASA** para el desarrollo de actividades conjuntas para la elaboración de una propuesta técnica para suplir de un techo digno a uno o varios empleados del **SENASA** y aquellos identificados por dicha institución que viven en situación de vulnerabilidad o extrema pobreza.



El director general del INVI Ing. Mayobanex Escoto y la directora del Seguro Nacional (SeNaSa), la doctora Mercedes Rodríguez Silver

. **INVI-Consejo Estatal del Azúcar (CEA):** Este acuerdo establece las actividades y responsabilidades a desarrollar en conjunto entre ambas instituciones, con el objetivo de reparar y construir viviendas identificadas por las instituciones en los diferentes bateyes de los ingenios del país para beneficiar con un techo digno y seguro a familias de escasos recursos del sector azucarero. Es una alianza estratégica entre el CEA y el INVI para unir los esfuerzos en beneficio de un Techo Digno para los empleados del CEA que así lo requieran.



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto y el director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), Ing. Pedro César Mota Pacheco

**. INVI- Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID):** Este acuerdo interinstitucional se estableció con el objetivo de beneficiar con un techo digno y seguro a familias de escasos recursos asentadas en zonas vulnerables aledañas a las plantas hidroeléctricas del país.



El director general del INVI Ing. Mayobanex Escoto y el administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) Demetrio Llubes

En este año se continuó con la ejecución de la segunda fase y última etapa del Programa de Desarrollo Urbano y Hábitat Fase II, como parte de un acuerdo internacional con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Estado Dominicano para la construcción de viviendas de interés social dirigidas a sectores vulnerables.

A través de la Subdirección de Relaciones y Cooperación Internacional de esta institución se le dio seguimiento al proyecto de Cooperación Multilateral entre el INVI-DIGECO-MOPC-UE-BEI “Proyecto de soluciones sostenibles, resilientes inclusivas para mitigar los efectos del cambio climático en las provincias Montecristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte” para la construcción de 1,000 viviendas con financiamiento a través del Fondo de Inversión para el Caribe con un préstamo reembolsable con el Banco Europeo de Inversión y la Comisión Europea, donde el INVI como una entidad del gobierno dominicano, asume el compromiso de reubicar en zonas seguras y adecuadas a familias residentes en zonas vulnerables (orilla de ríos, arroyos y cañadas) o ante fenómenos naturales.

Como parte importante del fortalecimiento de la gestión institucional el personal de OAI-INVI, asistió a un Taller sobre Compras Públicas Orientada a la Transparencia. Igualmente, la Comisión de Ética de la institución en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), brindaron a los servidores públicos la capacitación sobre conflictos de interés, acceso a la

información y rendición de cuentas. También sobre los temas: “Impacto de la Ética y los valores en la función pública”, “Deberes y derechos del servidor público, régimen ético y disciplinario, ética en la gestión pública” y “Manejo de conflictos en la administración pública”.

Así mismo, las empleadas de la institución recibieron una charla sobre la prevención del cáncer de mama a través del programa "Mujeres Saludables" que lleva a cabo el Despacho de la Primera Dama. También se realizaron estudios mamográficos gratuitos en la unidad móvil, con especialistas en el área.



Empleadas de la institución reciben una charla sobre la prevención de cáncer de mama auspiciado por el Despacho de la Primera Dama a través del programa "Mujeres Saludables".

Igualmente el personal técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo, de la Dirección de Construcción y Proyectos, así como del Departamento de Medio Ambiente participó en un Taller sobre la Metodología General para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública impartido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), mediante el Viceministerio de Planificación.

En ese mismo orden fueron impartidos a los servidor públicos 2 talleres sobre Seguros Funerarios y Preserva, 2 cursos que trataron sobre la Identificación con las Empresas y la Supervisión Efectiva. También 3 charlas sobre la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, Seguros Banreservas y sobre la Prevención del Cáncer.

El Comité de Calidad continuó desarrollando sus acciones para lograr la consecución de sus objetivos estratégicos teniendo como base el mejoramiento basado en alcanzar la más alta calidad en sus ejecuciones. También se siguió trabajando en la Carta Compromiso, la cual expone los compromisos de calidad asumidos por la institución, los servicios que brinda e informar a los ciudadanos/ciudadanas como acceder a ellos.

Como garantía del ejercicio de una gestión de calidad para brindar sus servicios a la ciudadanía, en la institución se continuó con la aplicación de la metodología Marco Común de Evaluación (CAF). También se siguió

implementando la metodología para la Evaluación del Desempeño y las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y Ley de Función Pública.

En el área de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se implementaron los siguientes Sistemas:

- Sistema de Almacén: Permite llevar el control general de los insumos utilizados para la construcción, mejoramiento y/o reconstrucción de viviendas. Este sistema fue puesto en funcionamiento en Santiago, Regional Norte.
- Sistema de Compras y Contrataciones: Este Sistema tiene como fin realizar análisis de las ofertas y las órdenes de compras.
- Sistema de Zimbra: Es utilizado como software de mensajería interna o Exchange.
- Sistema de Comunicación: Es la implementación openfire utilizado como un sistema de comunicación (chat).

Así mismo se obtuvo la certificación A3 de datos abiertos emitida por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC). También se estableció la metodología en procedimientos para el área de TI. Para ademas eficientizar el desempeño laboral fueron instalados sesenta y cinco (65) equipos nuevos (computadores).

Continuamos sirviendo con la Unidad de Acción Rápida, una de las vías más importante creada por la actual gestión para que los ciudadanos/ciudadanas, cuyas viviendas han sido afectadas por fenómenos naturales u otras causas, puedan ser asistidas en caso de emergencia. Durante este año fueron atendidos



225 casos de los cuales 150 viviendas fueron reparadas por componentes y 76 construidas completas. Del total de los casos atendidos 52 de estos fueron por incendio.



## **Unidad de Acción Rápida 809-732-3399**



**SOLO PARA EMERGENCIAS**

**Eje Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas:** La Comisión de Ética Pública institucional con el acompañamiento de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), continuó con la formación del personal sobre ética y valores para el fortalecimiento de la transparencia en el ejercicio de la función pública.



El personal del INVI recibe capacitación sobre Ética Pública por parte de exponentes del Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

En la gestión del Departamento de Acceso a la Información Pública durante este año fueron recibidas y atendidas 71 solicitudes de información y 3 solicitudes fueron transferidas a otras instituciones como lo establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública en su artículo 7 párrafo II. En cuanto a las vías utilizadas para recibir las solicitudes de información de parte de

los ciudadanos/ciudadanas fueron: Personal con 11, Correspondencia 2 y SAIP 58, totalizando 71 solicitudes.

En este momento está en proceso obtener las certificaciones A2 NORTIC, E1 NORTIC y el Sistema de Helpdesk. Estas certificaciones representan un avance en la Transparencia y en el uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano.

## **2.- Avances en el PNPSP y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)**

Objetivo Específico de la END 2030 a la que apunta la producción de la Institución: (Cuadro Anexo No.1).

Institución: INVI, Productos: Construcción de Viviendas Nuevas, Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas, Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento. Resultados esperados: 20,000 Viviendas Nuevas Construidas, 60,000 Viviendas Mejoradas y/o Reconstruidas, 20,000 Pisos de Tierra Cambiados por Pisos de Cemento.



Proyecto habitacional Villa Esperanza La Soledad en la provincia Esparillat

# **1. Perspectiva Estratégica**

## **1.1- Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo**

En el análisis de cumplimiento referente a la Producción Pública Sectorial dentro del Plan Estratégico y Operativo Institucional están:

1- Viviendas Nuevas, la unidad de medida son las viviendas nuevas construidas, tomando como Línea de Base el año 2017 con 1,450 unidades habitacionales. La producción planeada para el año 2018 fue de 2,148 viviendas. La producción generada en el período Ene-Dic 2018 fue de 925 con un por ciento de avance respecto a lo planeado de 43 %.

2- Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas, la unidad de medida son las viviendas mejoradas y/o reconstruidas, tomando como Línea de Base el año 2017 con 9,472 mejoramientos y/o reconstrucciones. La producción planeada para el año 2018 fue de 15,000 viviendas mejoradas y/o reconstruidas. La Producción generada en el período Ene-Dic 2018 fue de 1,101 mejoramientos con un por ciento de avance respecto a lo planeado de 7.5 %.

3- Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento, la unidad de medida son pisos cambiados, tomando como Línea de Base el año 2017 con 2,500 pisos cambiados. La producción planeada para el año 2018 fue 25,000 viviendas mejoradas. La producción generada en el período Ene-Dic 2018 fue de 5,099 pisos cambiados con un por ciento de avance respecto a lo planeado de 20 %.

4- Mejoramiento: Instalación Unidades de Servicio Sanitario, la unidad de medida son unidades de servicio sanitario instaladas, tomando como Línea de

Base el año 2017 con 8,000 unidades de servicio sanitario instaladas. La producción planeada para el año 2018 fue 8,000 viviendas mejoradas. La producción generada en el período Ene-Dic 2018 fue de 160 unidades de servicio sanitario instaladas con un por ciento de avance respecto a lo planeado de 2 %.

5- Mejoramiento: Sustitución de Carbón y Leña por Estufas y Gas, la unidad de medida son número de carbón y leña sustituidos por estufas y gas, tomando como Línea de Base el año 2017 con 10,000 carbón y leña sustituidos por estufas y gas. La producción planeada para el año 2018 fue 10,000 viviendas mejoradas. La producción generada en el período Enero-Diciembre 2018 fue de 11,421 sustituciones por estufas y gas con un por ciento de avance respecto a lo planeado de un 100 %.

## **1.2- Comportamiento de la Producción Enero-Diciembre 2018**

(Cuadro Anexo No. 2).

## **1.3- Medidas de Políticas Sectoriales** (Cuadro Anexo No. 3)

### **i).- Metas Presidenciales**

#### **1 - Análisis de Cumplimiento de las Metas Presidenciales**

#### **2 - Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la**

#### **Institución para Cumplir con las Políticas Transversales Enero-**

#### **Diciembre 2018** (Cuadro Anexo No. 4)

#### **3 - Resultados PNSP, Indicadores PNSP** (Cuadro Anexo No. 5)

## **4 - Evolución de Metas Presidenciales en el Período Enero-Diciembre 2018**

### **5- Cumplimiento de Metas Presidenciales (Cuadro Anexo No. 6)**

Las Meta(s) Presidencial(es) para el año 2018 fueron ejecutadas dentro del Programa de Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas. Evolución de las Metas:

1- Mejoramiento de Viviendas (techo, paredes) fueron de 15,000 mejoramientos, generando logros acumulados enero-diciembre de 1,101 viviendas mejoradas. Restricciones que inciden en el cumplimiento de las metas fueron los recursos financieros limitados para la ejecución de la Meta, presentando un 7.5 % de avance respecto de lo planteado. Las acciones pendientes de ejecución son de 13,899 viviendas que serán mejoradas el próximo año.



2- Mejoramiento: Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento fueron de 25,000 cambios de pisos, logros acumulados enero-diciembre fueron de 5,099 pisos cambiados. Restricciones que inciden en el cumplimiento de las metas fueron los recursos financieros limitados para la ejecución de la meta, presentando un 20 % de avance respecto de lo planteado. Las acciones pendientes de ejecución son de 19,901 viviendas que serán mejoradas el próximo año.





3- Mejoramiento: Instalación de Unidades de Servicio Sanitario fueron de 8,000 instalaciones, logros acumulados enero - diciembre fueron de 160 Unidades de Servicio Sanitario instaladas. Restricciones que inciden en el cumplimiento de las metas fueron los recursos financieros limitados para la ejecución de la meta, presentando un 2 % de avance respecto de lo planteado. Las acciones pendientes de ejecución son de 7,840 instalaciones de unidades de servicio sanitario para el próximo año.



4- Mejoramiento: Sustitución de Carbón y Leña fueron de 10,000 sustituciones de carbón y leña, logros acumulados enero-diciembre fueron de 11,421 sustituciones de carbón y leña por estufas y gas. Esta Meta no presentó restricciones para su cumplimiento, presentando un 100 % de avance respecto a lo planteado.



**i.- Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión (SMMGP)**

**ii.- Gestión de Administración Pública (SISMAP)**

**Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

**DETALLE DE INDICADORES (INVI)**

<b>NIVEL DE AVANCE INSTITUCIONAL POR INDICADOR</b>			
<b>CLASIFICADOR BAROMETRO</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>STATUS 82%</b>	
		<b>Ejecutados</b>	<b>En Proceso</b>
<b>GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS</b>	Autoevaluación CAF		x
	Plan Mejora CAF		x
	Simplificación de tramites		x
	Carta Compromiso		x
	Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios	x	
	Monitoreo de la calidad de los servicios		x
	Indice de satisfacción ciudadana		x
<b>ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RR HH</b>	Diagnóstico de la función de Recursos Humanos	x	
	Nivel de administración del sistema de carreras		
<b>PLANIFICACION DE RR HH</b>	Plan de Recursos Humanos	x	
<b>ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>	Estructura organizativa	x	
	Manual de organización y funciones	x	
	Manual de cargos	x	
	Mapa de procesos		x
<b>GESTIÓN DEL EMPLEO</b>	Concursos públicos		
	Nivel de implementación del sistema de carrera administrativa		
	Absentismo	x	
	Rotación	x	
	Sistema automatizado de servidores públicos (SASP)		
<b>GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES</b>	Escala salarial		

GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	Gestión de Acuerdo de Desempeño		
	Evaluación del desempeño por resultados y competencia		
GESTIÓN DEL DESARROLLO	Plan de capacitación	x	
GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES	Asociación de servidores públicos	x	
	Implicación de las unidades de RRHH en la gestión de las relaciones laborales		
	Pago de beneficios laborales		
	Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo (SISTAP)		
	Encuesta de clima		

## 2. Perspectiva Operativa

### i. Índice de Transparencia

#### - Medición de Transparencia

**Evaluación - Portales de Transparencia Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)**  
Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Supórtales de Transparencia

**Periodo:** Septiembre 2018

**Fecha de creación:** 2018-11-19 12:45:25

**Evaluación:** E118-20-520-1240 **Estado Web:** Si **Transparencia:** 20 **ID Transparencia:**

#### Resultados Evaluación

<b>Nivel I</b>	<b>Nivel II</b>	<b>SAIP</b>	<b>Datos Abiertos</b>	<b>Total</b>
21/29	48/60	5.9/6	5/5	80/100

#### Nivel I: Nivel informacional

Característica a evaluarse	Ponderación
<b>Base legal de la institución</b>	1/1
<b>Marco legal del Sistema de Transparencia</b>	
- Leyes	0.5 / 0.5
- Decretos	0.5 / 0.5
- Reglamentos y Resoluciones	0 / 0.5
- Normativas	0.5 / 0.5
<b>Estructura orgánica de la Institución</b>	05 / 0.5
<b>Derechos de los Ciudadanos</b>	0.5 / 0.5
<b>Oficina de Libre Acceso a la Información</b>	
- Estructura organizacional de la (OAI)	1/1
- Manual de organización de la OAI	0/1
- Manual de Procedimiento de la OAI	0/1
- Estadísticas y balances de gestión de la OAI	2/2
- Nombre del RAI y los medios para contactarle	1/1
- Resolución sobre Información clasificada	1/1

- Índice de Documentos disponibles para la entrega	0/1
- Portal de Transparencia estandarizado	0/2
<b>Planificación</b>	
- Plan Estratégico Institucional	1/1
- Plan Operativo Anual (POA)	0/2
- Memorias Institucionales	1/1
<b>Publicaciones Oficiales</b>	1/1
<b>Estadísticas Institucionales</b>	2/2
<b>Información básica sobre Servicios al Público</b>	1/1
<b>Portal de 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias</b>	
- Enlace funcionando y registro activo	1/1
- Estadísticas trimestrales	/1
<b>Declaraciones Juradas de Bienes</b>	5/5

## Nivel II: Dinámico informacional

Característica a evaluarse	Ponderación
<b>Presupuesto</b>	
- Presupuesto aprobado del año	0/1
- Ejecución del presupuesto	2/2
<b>Recursos Humanos</b>	
- Nómina de empleados	6/6
- Jubilaciones, Pensiones y Retiros	3/3
- Vacantes	1/1
<b>Beneficiarios de programas asistenciales</b>	0/2
<b>Compras y Contrataciones Públicas</b>	
- Como registrarse como proveedor del Estado	1/1
- Plan Anual de Compras y Contrataciones	3/3
- Licitación Pública Nacional e Internacional	2/2
Licitación restringida	1/1
Sorteo de Obras	1/1
Comparación de precios	0/2

- Compras menores	0/2
- Compras por debajo del Umbral	2/2
Casos de Seguridad y Emergencia Nacional	1/1
Casos de Urgencias	1/1
Estado de cuentas de suplidores	3/3
Otros Casos de Excepción	1/1
<b>Proyectos y Programas</b>	
- Descripción de los Programas y Proyectos	1/1
- Informes de seguimiento a los programas y proyectos	2/2
- Calendarios de ejecución de programas y proyectos	1/1
- Informes de presupuesto sobre programas y proyectos	2/2
<b>Finanzas</b>	
- Balance general	0/3
- Relación de Ingresos y Egresos	5/5
- Informes de auditorías	2/2
- Relación de activos fijos de la Institución	2/2
- Relación de inventario en Almacén	0/2
<b>Comité de Etica</b>	
- Listado de miembros	1/1
- Medios de contacto del Comité de Etica	1/1
- Plan de trabajo del Comité de Etica	1/1
- Avances Plan de trabajo del Comité de Etica	2/2

## Gestión Datos Abiertos

Característica a evaluarse	Ponderación
Portal de Datos Abiertos	5/5

## Detalles de Gestión SAIP

Característica a evaluarse	Ponderación
<b>Registro y Actividad</b>	1/1
<b>Eficiencia y Respuestas</b>	2.9/3
<b>Atención a conflictos</b>	2/2
<b>Total Gestion SAIP</b>	5.9/6

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)  
Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

La DIGEIG se desliga y desautoriza la divulgación y/o publicación en nombre de esta entidad, sin la previa autorización de: informaciones, noticias, calificaciones, notas de prensa, entre otros temas relacionados y/o de la rectoría de la DIGEIG.



## - **Transparencia, Acceso a la Información.**

Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI.

Durante el año 2018 fueron recibidas 71 solicitudes de información, concernientes al sector Vivienda.

**CUADRO No. 1**  
**NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR MES**

<b>SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO-DICIEMBRE AÑO 2018</b>	
<b>MES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Enero	5
Febrero	5
Marzo	2
Abril	6
Mayo	5
Junio	12
Julio	5
Agosto	5
Septiembre	7
Octubre	8
Noviembre	6
Diciembre	5
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>

**CUADRO No. 2**  
**VÍAS RECEPCIÓN DE SOLICITUDES**

<b>Vía de Recepción de la Solicitudes</b>	<b>Cantidad</b>
Personal	11
Correspondencia	2
SAIP	58
<b>Total</b>	<b>71</b>

**ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico**  
**Índice de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)**  
**Promedio de Avance y Porcentaje de Avance**

	<b>Peso categoría</b>	<b>Puntuación</b>
<b>iTICge 2018</b>	<b>100.00</b>	<b>60.39</b>
<b>USO DE LAS TIC</b>	<b>20.00</b>	<b>81.45</b>
<b>Infraestructura</b>	<b>7.00</b>	<b>6.20</b>
<b>Software y Herramientas</b>	<b>6.00</b>	<b>5.55</b>
Desarrollo software	2.00	1.80
Políticas de software	4.00	3.75
<b>Gestión Controles TIC</b>	<b>7.00</b>	<b>6.70</b>
Seguridad física	2.00	2.00
Seguridad lógica	2.00	2.00
Controles TIC	3.00	2.70
<b>IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB</b>	<b>30.00</b>	<b>14.74</b>
<b>Capital Humano</b>	<b>8.00</b>	<b>7.04</b>
Brecha de Género TIC	3.50	2.54
Capacitación	2.00	2.00
Gestión de Proyectos	2.50	2.50
<b>Interoperabilidad</b>	<b>7.00</b>	<b>0.40</b>
Acuerdo y Gestión	4.00	0.40
Nortic A4	3.00	0.00
<b>Estándares y Mejores Prácticas</b>	<b>10.00</b>	<b>5.00</b>
Buenas prácticas internacionales	6.00	2.00
Buenas prácticas nacionales	4.00	3.00
<b>Presencia web</b>	<b>5.00</b>	<b>2.30</b>
Presencia	2.00	2.00
Nortic A2	3.00	0.30
<b>GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACION</b>	<b>25.00</b>	<b>17.50</b>
<b>Datos Abiertos</b>	<b>7.00</b>	<b>7.00</b>
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	4.50	4.50
Nortic A3	2.50	2.50
<b>Redes sociales</b>	<b>8.00</b>	<b>5.50</b>
Presencia y Manejo de las Redes	5.50	5.50
Nortic A1	2.50	0.00
<b>e-Participación</b>	<b>10.00</b>	<b>5.00</b>
Gestión del Espacio y Nivel de Participación	7.00	4.00
Prueba Anónima	2.00	0.00

Vinculación al Sistema 311	1.00	1.00
<b>DESARROLLO DE e-SERVICIOS</b>	<b>25.00</b>	<b>9.70</b>
<b>Disponibilidad de e-Servicios</b>	<b>8.00</b>	<b>1.20</b>
Disponibilidad Web y Aplicación Móvil	5.00	1.20
Nortic A5	3.00	0.00
<b>Desarrollo de e-Servicios</b>	<b>17.00</b>	<b>8.50</b>
Informativos	8.50	8.50
Interactivos	8.50	0.00
Transaccionales	N/A	0.00



Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)

### iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

-Plan de Compras y Contrataciones Publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones Ejecutado (Cuadro Anexo No. 7).

<b>Plan de Compras y Contrataciones Publicado</b>	<b>Plan Anual de Compras y Contrataciones Ejecutado</b>
15,827,937,023.36	1,351,642,936.45

#### - Desviaciones del Plan de Compras.

##### a. Número y monto de adquisiciones planificadas y Ejecutadas.

<b>Adquisiciones Planificadas</b>		<b>Adquisiciones Ejecutadas</b>	
<b>Número</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Número</b>	<b>Monto RD\$</b>
32	15,827,937,023.36	194	1,351,642,936.45

##### b. Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs. Número de adquisiciones planificadas por modalidad.

<b>Adquisiciones Realizadas por Modalidad</b>		<b>Adquisiciones Planificadas por Modalidad</b>	
<b>Número</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Número</b>	<b>Monto RD\$</b>
194	1,351,642,936.45	32	15,827,937,023.36

#### iv. Número de Adquisiciones Planificadas por Modalidad

##### c. Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.

<b>Compras Registradas</b>		
<b>Clasificación de Proveedores</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>	<b>Monto RD\$</b>
Gran Empresa	20	240,557,381.13
MIPYMES	77	51,434,832.70
Personas Físicas	9	1,198,242.70
Empresa no Clasificadas	88	1,058,452,479.92

##### d. Número y Montos de Procesos Ejecutados bajo una Resolución de Urgencia.

<b>Procesos Ejecutados Bajo una Resolución de Urgencia</b>	
<b>Número</b>	<b>Monto RD\$</b>
5	517,248,664.00

##### e. Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaración de emergencia.

<b>Procesos Ejecutados Bajo una Declaratoria de Emergencia</b>	
<b>Número</b>	<b>Monto RD\$</b>
0	0.0

#### v. Auditorio y Declaraciones Juradas

En el año 2018 se cumplió un 100 % con las auditorías y declaraciones juradas.

### 3. Perspectiva de los Usuarios

#### i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

**Vinculación del Instituto Nacional de la Vivienda al Sistema de Atención Ciudadana 311  
Sistema de Administración de Quejas & Denuncias (OPTIC)  
Ficha de Vinculación al Sistema**

<b>Tipo</b>	<b>Caso</b>	<b>Estado</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Institución</b>	<b>Denunciante</b>
QUEJAS	Q2017112908334	ABIERTO	0 Días	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	2

#### ii. Entrada de Servicios en Línea, Simplificación de Trámites, Mejora de los Servicios Públicos

Dentro de esta perspectiva de los usuarios fue seleccionado y aprobado el trámite de la solicitud de vivienda para su simplificación. Este será puesto en ejecución el próximo año.

#### c).- Participación de la Institución en Foros Internacionales y/o Eventos Locales

La institución participó a través del Director General del INVI y otros funcionarios en los siguientes foros internacionales y/o eventos locales:

- III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y hábitat, donde se trató la implementación de estrategias para fomentar la vivienda digna en la Republica Dominicana, celebrado en Santo Domingo, RD.
- Primera Reunión Intersectorial de Ministros y Altas Autoridades de los Subsistemas Social, Económico y Ambiental del SICA. El tema central versó

sobre trazar una agenda regional sobre protección social. Fue realizado en Punta Cana, Republica Dominicana.

- IV Reunión de Titulares del Comité Técnico Intersectorial del SICA, donde se trató la revisión y validación técnica de la Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva (ARIPSIP). Esta reunión fue celebrada en la ciudad de Santo Domingo, RD.

- Taller Participativo para la Elaboración del Plan de Acción para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana de la República Dominicana, con la participación de la ONU-HABITAT. Este taller fue celebrado en la ciudad de Santo Domingo, RD.

- Foro Regional “Los Grandes Retos de la Recuperación Comunitaria y de la Reconstrucción Material en Zonas Afectadas por los Desastres de Origen Natural”, organizado por el Fondo México-Chile, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Cooperación Chilena para el Desarrollo. Este foro fue celebrado en la ciudad de México.

- XXXIX Reunión Ministerial del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH). Dicha reunión fue celebrada juntamente con los Coordinadores Técnicos del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), perteneciente a la Secretaria de Integración Social Centroamericana (SISCA), donde se lleva a cabo la Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad (ARIPSIP 2018-2030). Durante su participación el director general del INVI

hizo un llamado a todos los miembros a aprobar la agenda con el objetivo de iniciar los trabajos para dar paso al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Esta reunión fue realizada en Costa Rica.



XXXIX Reunión Ministerial del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), Costa Rica. Director General del INVI Ing. Mayobanex Escoto, junto a los Coordinadores Técnicos del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH).



## V. Gestión Interna

### a) Desempeño Financiero del Presupuesto

#### 1- Asignación de Presupuesto del Período/Metas de Producción a Lograr



**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA**

#### ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2018 / METAS DE PRODUCCIÓN A LOGRAR

No.	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Localización	Metas de Producción	Presupuesto Aprobado Año 2018 en RD\$
<b>Programa Construcción de Viviendas Nuevas</b>					
1	13885	VILLA ESPERANZA ELIAS PIÑA	ELIAS PIÑA	80	25,000,000.00
2	13886	VILLA ESPERANZA HATO MAYOR	HATO MAYOR	80	25,000,000.00
3	13878	VILLA ESPERANZA, BARAHONA	BARAHONA	80	25,000,000.00
4	13900	VILLA ESPERANZA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	70	23,000,000.00
5	13876	VILLA ESPERANZA ESPAILLAT	ESPAILLAT	80	25,000,000.00
6	13898	VILLA ESPERANZA SAN JOSÉ DE OCOA	SAN JOSÉ DE OCOA	80	25,000,000.00
7	13897	VILLA ESPERANZA SAMANÁ	SAMANÁ	80	25,000,000.00
8	13899	VILLA ESPERANZA LA VEGA	LA VEGA	100	30,000,000.00
9	13896	VILLA ESPERANZA A PUERTO PLATA	PUERTO PLATA	100	30,000,000.00
10	13879	VILLA ESPERANZA SANTO DOMINGO ESTE	SANTO DOMINGO ESTE	100	30,000,000.00
11	13869	VILLA ESPERANZA MONTE PLATA	MONTE PLATA	80	25,000,000.00
12	13880	VILLA ESPERANZA GUAYUBIN, PROVINCIA DE MONTECRISTI	GUAYUBIN, MONTECRISTI	42	38,000,000.00
13	PENDIENTE	VILLA ESPERANZA CASTAÑUELAS, PROVINCIA DE MONTECRISTI	CASTAÑUELAS, MONTECRISTI	42	38,000,000.00
14	PENDIENTE	VILLA ESPERANZA MATA DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE MONTECRISTI	LAS MATA DE SANTA CRUZ, MONTECRISTI	42	25,000,000.00
15	13884	VILLA ESPERANZA DAJABON	DAJABON	80	20,000,000.00
16	13890	VILLA ESPERANZA SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	80	30,000,000.00
17	13891	VILLA ESPERANZA SAN JUAN	SAN JUAN	100	30,000,000.00

18	13892	VILLA ESPERANZA SAN PEDRO DE MACORIS	SAN PEDRO DE MACORIS	80	24,000,000.00
19	13894	VILLA ESPERANZA SANTIAGO RODRIGUEZ	SANTIAGO RODRIGUEZ	80	24,000,000.00
		<b>Sub-Total</b>		<b>1,476</b>	<b>517,000,000.00</b>
<b>PROYECTOS DE ARRASTRE CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)</b>					
20	13659	CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO LOS RÍOS, PROVINCIA BAHORUCO	BAHORUCO	64	1,000,000.00
21	13714	CONSTRUCCIÓN DE 112 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO NIZAO, PROVINCIA PERAVIA	PERAVIA	112	1,000,000.00
22	13665	CONSTRUCCIÓN DE 96 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO BARAHONA, PROVINCIA DE BARAHONA	BARAHONA	96	1,000,000.00
23	13671	CONSTRUCCIÓN DE 96 VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD AGUAYO, PROVINCIA DUARTE	DUARTE	96	11,297,291.00
24	16669	CONSTRUCCIÓN DE 112 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO MICHES, PROVINCIA EL SEIBO	EL SEIBO	112	10,000,000.00
25	13670	CONSTRUCCIÓN DE 96 VIVIENDAS EN EL DISTRITO MUNICIPAL ANGELINA, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	SÁNCHEZ RAMÍREZ	96	1,000,000.00
26	13672	CONSTRUCCIÓN DE 96 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO SABANA DE LA MAR, PROVINCIA HATO MAYOR	HATO MAYOR	96	1,000,000.00
		<b>Sub-Total</b>		<b>672</b>	<b>26,297,291.00</b>
<b>PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS (PISO, PAREDES Y TECHO )</b>					
27	PENDIENTE	MEJORAMIENTO PAREDES Y TECHOS	A NIVEL NACIONAL	15,000	160,000,000.00
28	PENDIENTE	MEJORAMIENTO CAMBIO DE PISO DE TIERRA POR PISO DE CEMENTO	A NIVEL NACIONAL	25,000	160,000,000.00
<b>PROGRAMA MEJORAMIENTO INSTALACIONES DE UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS</b>					
29	PENDIENTE	MEJORAMIENTO INSTALACIONES UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS	A NIVEL NACIONAL	8,000	5,000,000.00
<b>PROGRAMA SUSTITUCION DE CARBON Y LEÑA</b>					
30	PENDIENTE	SUSTITUCION DE CARBON Y LEÑA	A NIVEL NACIONAL	10,000	20,000,000.00
		<b>SUB-TOTAL</b>		<b>58,000</b>	<b>345,000,000.00</b>
		<b>TOTA GENERAL</b>		<b>60,148</b>	<b>888,297,291.00</b>

## 2- Ejecución Financiera/Producción Lograda



### EJECUCIÓN FINANCIERA/PRODUCCIÓN LOGRADA ENERO - DICIEMBRE AÑO 2018

PROGRAMAS	VIVIENDAS TERMINADAS	VIVIENDAS EN EJECUCION Y CONTRATADAS	TOTAL VIVIENDAS INTERVENIDAS	INVERSION EJECUTADA EN RD\$
VIVIENDAS NUEVAS	925	1,135	1,668	308,087,689.15
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>925</b>	<b>1,135</b>	<b>1,668</b>	<b>308,087,689.15</b>
MEJORAMIENTO POR COMPONENTES	1,101	1,170	2,271	81,089,847.09
CAMBIO DE PISO DE TIERRA POR PISO DE CEMENTO	5,099	9,801	14,900	80,000,001.31
UNIDADES DE SERVICIO SANITARIO	160	0.0	160	0.0
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,360</b>	<b>10,971</b>	<b>17,331</b>	<b>161,089,848.40</b>
SUSTITUCION DE CARBON Y LEÑA	11,421	0.0	11,421	59,389,200.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>11,421</b>	<b>0.0</b>	<b>11,421</b>	<b>59,389,200.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18,706</b>	<b>12,106</b>	<b>30,420</b>	<b>528,566,737.55</b>



**PROYECTOS TERMINADOS Y EN EJECUCION  
ENERO - DICIEMBRE AÑO 2018**

NO.	PROYECTO	LOCALIZACION	CANTIDAD DE VIVIENDAS
<b>VIVIENDAS NUEVAS TERMINADAS</b>			
1	Construcción de 108 viviendas en INVI - Villa Esperanza Soledad Moca, provincia Espaillat	Espaillat	108
2	Construcción de 112 viviendas en el municipio Nizao, provincia Peravia, (CAF).	Peravia	112
3	Construcción de 64 viviendas en la sección La Colonia, provincia de Pedernales, (CAF).	Pedernales	64
4	Construcción de 64 viviendas en el municipio Mella, provincia Independencia, (CAF).	Independencia	64
5	Construcción de 112 viviendas en el municipio Miches, provincia El Seibo, (CAF).	El Seibo	112
6	Construcción de 96 viviendas en la comunidad de Aguayo, provincia Duarte, (CAF).	Duarte	96
7	Construcción de 96 viviendas en distrito municipal Angelina, provincia Sánchez Ramírez, (CAF).	Sánchez Ramírez	96
8	Construcción de 18 viviendas unifamiliares de 46 M2 en Villa Esperanza Los Ureña, provincia Espaillat.	Espaillat	46
9	Construcción de 20 viviendas unifamiliares de 38 M2 en Villa Esperanza Cana chapetón en la provincia Espaillat.	Montecristi	20
10	Construcción de 10 viviendas unifamiliares proyecto Villa Esperanza Gualeté en la provincia Puerto Plata.	Puerto Plata	10
11	Construcción de 28 viviendas aisladas unifamiliares de 38 M2 en La Reforma, provincia Duarte.	Duarte	28
12	Construcción de 4 viviendas aisladas Santiago, unifamiliares de 38 M2 en la provincia Santiago.	Santiago	4
13	Construcción de 10 viviendas aisladas La Vega, unifamiliares de 38 M2 en la provincia La Vega.	La Vega	10
14	Lote 1, Construcción de 10 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Monte Plata y San Pedro de Macorís.	Monte Plata y San Pedro de Macorís	10

15	Lote 2, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias San Pedro de Macorís y Hato Mayor.	San Pedro de Macorís y Hato Mayor	8
16	Lote 3, Construcción de 9 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Hato Mayor, Puerto Plata y El Seibo.	Hato Mayor, Puerto Plata y El Seibo	9
17	Lote 4, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santiago, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Duarte, Valverde y Montecristi.	Santiago, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Duarte, Valverde y Montecristi	8
18	Lote 5, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Puerto Plata y Santiago.	Puerto Plata y Santiago	8
19	Lote 6, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Sánchez Ramírez, Duarte Puerto Plata.	Sánchez Ramírez, Duarte, y Puerto Plata	8
20	Lote 7, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Duarte y Espaillat.	Duarte y Espaillat	8
21	Lote 8, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en la provincia el Gran Santo Domingo.	Gran Santo Domingo	8
22	Lote 9, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias La Vega, María Trinidad Sánchez y Monseñor Nouel.	La Vega, María Trinidad Sánchez y Monseñor Nouel	8
23	Lote 10, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Samaná y Espaillat.	Samaná y Espaillat	8
24	Lote 11, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Azua y San Cristóbal.	Azua y San Cristóbal	8
25	Lote 12, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santo Domingo, Azua, Barahona, Independencia, San Juan de la Maguana y Elías Piña.	Santo Domingo, Azua, Barahona, Independencia, San Juan de la Maguana y Elías Piña	8
26	Lote 13, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santo Domingo.	Santo Domingo	8
27	Lote 14, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santo Domingo.	Santo Domingo	8
28	Lote 15, Construcción de 8 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santo Domingo, Independencia y Elías Piña.	Santo Domingo, Independencia y Elías Piña	8
29	Construcción de 1 viviendas aisladas Nicolás Díaz (Margaró), unifamiliares de 44 M2 en la provincia Santo Domingo Oeste.	Santo Domingo Oeste	1

30	Construcción de 29 viviendas aisladas Sánchez Ramírez, unifamiliares de 44 M2 en la provincia Sánchez Ramírez.	Sánchez Ramírez	29
31	Construcción de 1 capilla, Puerto Plata, provincia Puerto Plata.	Santo Domingo	1
32	Remodelación Parroquia San Antonio de Padua, Santo Domingo	Santo Domingo	1
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>925</b>
<b>TOTAL INVERSION RD\$</b>		<b>191,235,067.06</b>	
<b>VIVIENDAS NUEVAS EN EJECUCION Y CONTRATADAS</b>			
33	Construcción de 64 viviendas en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco, (CAF).	Bahoruco	64
34	Construcción de 96 viviendas en el municipio Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor, (CAF).	Hato Mayor	96
35	Construcción de 96 viviendas en el municipio Barahona, provincia Barahona, (CAF).	Barahona	96
36	Lote 1, Construcción de 12 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Monte Plata y San Pedro de Macorís.	Monte Plata y San Pedro de Macorís	12
37	Lote 2, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias San Pedro de Macorís y Hato Mayor.	San Pedro de Macorís y Hato Mayor	14
38	Lote 3, Construcción de 13 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Hato Mayor, Puerto Plata y El Seibo.	Hato Mayor, Puerto Plata y El Seibo	13
39	Lote 4, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santiago, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Duarte, Valverde y Montecristi.	Santiago, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Duarte, Valverde y Montecristi	14
40	Lote 5, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Puerto Plata y Santiago.	Puerto Plata y Santiago	14
41	Lote 6, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Sánchez Ramírez, Duarte Puerto Plata.	Sánchez Ramírez, Duarte, y Puerto Plata	14
42	Lote 7, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Duarte y Espaillat.	Duarte y Espaillat	14

43	Lote 8, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en la provincia el Gran Santo Domingo.	Gran Santo Domingo	14
44	Lote 9, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias La Vega, María Trinidad Sánchez y Monseñor Nouel.	La Vega, María Trinidad Sánchez y Monseñor Nouel	14
45	Lote 10, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Samaná y Espaillat.	Samaná y Espaillat	14
46	Lote 11, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Azua y San Cristóbal.	Azua y San Cristóbal	14
47	Lote 12, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santo Domingo, Azua, Barahona, Independencia, San Juan de la Maguana y Elías Piña.	Santo Domingo, Azua, Barahona, Independencia, San Juan de la Maguana y Elías Piña	14
48	Lote 13, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santo Domingo.	Santo Domingo	14
49	Lote 14, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santo Domingo.	Santo Domingo	14
50	Lote 15, Construcción de 14 viviendas unifamiliares de 44 M2 en las provincias Santo Domingo, Independencia y Elías Piña.	Santo Domingo, Independencia y Elías Piña	14
51	Construcción de proyecto habitacional de 40 apartamentos, de 65 M2 en la provincia Los Llanos, San Pedro de Macorís.	Los Llanos, San Pedro de Macorís	40
52	Construcción de proyecto habitacional de 40 apartamentos, de 65 M2 en la provincia Ramón Santana, San Pedro de Macorís.	Ramón Santana, San Pedro de Macorís	40
53	Construcción de proyecto habitacional de 40 apartamentos, de 65 M2 en la provincia San Cristóbal.	San Cristóbal	40
54	Construcción de proyecto habitacional de 40 apartamentos, de 65 M2 en el paraje Castañuela, provincia Montecristi.	Guayubin, Montecristi	40
55	Construcción de proyecto habitacional de 40 apartamentos, de 65 M2 en el paraje Guayubin, provincia Montecristi.	Castañuela, Montecristi	40
56	Construcción de proyecto habitacional de 40 apartamentos, de 65 M2 en la provincia Santiago Rodríguez.	Santiago Rodríguez	40
57	Construcción de proyecto habitacional de 40 apartamentos, de 65 M2 en la provincia Santo Domingo Norte.	Santo Domingo Norte	40

	<b>SUB-TOTAL</b>		<b>743</b>
<b>TOTAL INVERSION RD\$</b>		<b>116,852,622.09</b>	
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS TERMINADAS</b>			
58	2 viviendas reparadas por componentes en las provincias Duarte	Duarte	2
59	3 viviendas reparadas por componentes en las provincias Espaillat	Espaillat	3
60	21 viviendas reparadas por componentes en las provincias Dajabón	Dajabón	21
61	24 viviendas reparadas por componentes en las provincias La Vega	La Vega	24
62	176 viviendas reparadas por componentes en las provincias Montecristi	Montecristi	176
63	30 viviendas reparadas por componentes en las provincias Puerto Plata	Puerto Plata	30
64	9 viviendas reparadas por componentes en las provincias Azua	Azua	9
65	6 viviendas reparadas por componentes en las provincias María Trinidad Sánchez	María Trinidad Sánchez	6
66	20 viviendas reparadas por componentes en las provincias Valverde	Valverde	20
67	65 viviendas reparadas por componentes en las provincias San Cristóbal	San Cristóbal	65
68	4 viviendas reparadas por componentes en las provincias Sánchez Ramírez	Sánchez Ramírez	4
69	21 viviendas reparadas por componentes en las provincias Independencia	Independencia	21
70	58 viviendas reparadas por componentes en las provincias Pedernales	Pedernales	58
71	1 viviendas reparadas por componentes en las provincias Barahona	Barahona	1
72	75 viviendas reparadas por componentes en las provincias Monte Plata	Monte Plata	75
73	82 viviendas reparadas por componentes en las provincias La Altagracia	La Altagracia	82



74	8 viviendas reparadas por componentes en las provincias San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	8
75	1 viviendas reparadas por componentes en las provincias Hato Mayor	Hato Mayor	1
76	177 viviendas reparadas por componentes en las provincias Distrito Nacional	Distrito Nacional	177
77	26 viviendas reparadas por componentes en las provincias Santo Domingo Este	Santo Domingo Este	26
78	86 viviendas reparadas por componentes en las provincias Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte	86
79	71 viviendas reparadas por componentes en las provincias Santo Domingo Oeste	Santo Domingo Oeste	71
80	31 viviendas reparadas por componentes en las provincias Santiago Rodríguez	Santiago Rodríguez	31
81	104 viviendas reparadas por componentes en las provincias Santiago de los Caballeros	Santiago de los Caballeros	104
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>1,101</b>
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EJECUCION</b>			
82	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote I, en las provincias Monte Plata y San Pedro de Macorís	Monte Plata y San Pedro de Macorís	78
83	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 2, en las provincias San Pedro de Macorís y Hato Mayor.	San Pedro de Macorís y Hato Mayor	78
84	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 3, las provincias Hato Mayor, Puerto Plata y El Seibo.	Hato Mayor, Puerto Plata y El Seibo	78
85	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 4, en las provincias Santiago, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Duarte, Valverde y Montecristi.	Santiago, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Duarte, Valverde y Montecristi	78
86	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 5, en las provincias Puerto Plata y Santiago.	Puerto Plata y Santiago	78
87	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 6, en las provincias Sánchez Ramírez, Duarte Puerto Plata.	Sánchez Ramírez, Duarte Puerto Plata	78
88	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 7, en las provincias Duarte y Espaillat.	Duarte y Espaillat	78
89	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 8, en la provincia El Gran Santo Domingo.	Gran Santo Domingo	78

90	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 9, en las provincias La Vega, María Trinidad Sánchez y Monseñor Nouel.	La Vega, María Trinidad Sánchez y Monseñor Nouel	78
91	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 10, en las provincias Samaná y Espaillat.	Samaná y Espaillat	78
92	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 11, en las provincias Azua y San Cristóbal.	Azua y San Cristóbal	78
93	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 12, en las provincias Santo Domingo, Azua, Barahona, Independencia, San Juan de la Maguana y Elías Piña.	Santo Domingo, Azua, Barahona, Independencia, San Juan de la Maguana y Elías Piña	78
94	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 13, en la provincia Santo Domingo.	Santo Domingo	78
95	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 14, en la provincia Santo Domingo.	Santo Domingo	78
96	78 viviendas reparadas por componentes en el Lote 15, en las provincias Santo Domingo, Independencia y Elías Piña.	Santo Domingo, Independencia y Elías Piña	78
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>1,170</b>

<b>TOTAL INVERSION RD\$</b>		<b>81,089,847.09</b>	
<b>CAMBIO DE PISO DE TIERRA POR PISO DE CEMENTO TERMINADOS</b>			
97	173 Cambio de piso de tierra por cemento, Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.	Santo Domingo Oeste	173
98	171 Cambio de piso de tierra por cemento, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.	Santo Domingo Este	171
99	231 Cambio de piso de tierra por cemento, Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.	Santo Domingo Norte	231
100	295 Cambio de piso de tierra por cemento, Santiago, provincia Santiago.	Santiago	295
101	143 Cambio de piso de tierra por cemento, María Trinidad Sánchez, provincia María Trinidad Sánchez.	María Trinidad Sánchez	143
102	133 Cambio de piso de tierra por cemento, Sánchez Ramírez, provincia Sánchez Ramírez.	Sánchez Ramírez	133

103	129 Cambio de piso de tierra por cemento, Valverde, provincia Valverde.	Valverde	129
104	200 Cambio de piso de tierra por cemento, Duarte, provincia Duarte.	Duarte	200
105	120 Cambio de piso de tierra por cemento, Dajabón, provincia Dajabón.	Dajabón	120
106	71 Cambio de piso de tierra por cemento, Monseñor Nouel, provincia Monseñor Nouel.	Monseñor Nouel	71
107	103 Cambio de piso de tierra por cemento, La Vega, provincia La Vega.	La Vega	103
108	85 Cambio de piso de tierra por cemento, Puerto Plata, provincia Puerto Plata.	Puerto Plata	85
109	83 Cambio de piso de tierra por cemento, Hermanas Mirabal, provincia Hermanas Mirabal.	Hermanas Mirabal	83
110	105 Cambio de piso de tierra por cemento, Espaillat, provincia Espaillat.	Espaillat	105
111	90 Cambio de piso de tierra por cemento, Montecristi, provincia Montecristi.	Montecristi	90
112	100 Cambio de piso de tierra por cemento, Santiago Rodríguez, provincia Santiago Rodríguez.	Santiago Rodríguez	100
113	78 Cambio de piso de tierra por cemento, Samaná, provincia Samaná.	Samaná	78
114	244 Cambio de piso de tierra por cemento, San Cristóbal, provincia San Cristóbal.	San Cristóbal	244
115	600 Cambio de piso de tierra por cemento, Barahona, provincia Barahona.	Barahona	600
116	139 Cambio de piso de tierra por cemento, San Juan de la Maguana, provincia San Juan.	San Juan	139
117	212 Cambio de piso de tierra por cemento, Elías Piña, provincia Elías Piña.	Elías Piña	212
118	114 Cambio de piso de tierra por cemento, Pedernales, provincia Pedernales.	Pedernales	114
119	73 Cambio de piso de tierra por cemento, Peravia, provincia Peravia.	Peravia	73
120	97 Cambio de piso de tierra por cemento, Bahoruco, provincia Bahoruco.	Bahoruco	97

121	68 Cambio de piso de tierra por cemento, San José de Ocoa, provincia San José de Ocoa.	San José de Ocoa	68
122	98 Cambio de piso de tierra por cemento, Independencia, provincia Independencia.	Independencia	98
123	117 Cambio de piso de tierra por cemento, Azua, provincia Azua.	Azua	117
124	149 Cambio de piso de tierra por cemento, El Seibo, provincia El Seibo.	El Seibo	149
125	133 Cambio de piso de tierra por cemento, Hato Mayor, provincia Hato Mayor.	Hato Mayor	133
126	114 Cambio de piso de tierra por cemento, San Pedro de Macorís, San Pedro de Macorís.	San Pedro de Macorís	114
127	130 Cambio de piso de tierra por cemento, La Romana, provincia La Romana.	La Romana	130
128	113 Cambio de piso de tierra por cemento, La Altagracia, provincia La Altagracia.	La Altagracia	113
129	388 Cambio de piso de tierra por cemento, Monte Plata, provincia Monte Plata.	Monte Plata	388
	<b>SUB-TOTAL</b>		<b>5,099</b>
<b>CAMBIO DE PISO DE TIERRA POR PISO DE CEMENTO EN EJECUCION</b>			
130	527 Cambio de piso de tierra por cemento, Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.	Santo Domingo Oeste	527
131	529 Cambio de piso de tierra por cemento, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.	Santo Domingo Este	529
132	469 Cambio de piso de tierra por cemento, Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.	Santo Domingo Norte	469
133	405 Cambio de piso de tierra por cemento, Santiago, provincia Santiago.	Santiago	405
134	257 Cambio de piso de tierra por cemento, María Trinidad Sánchez, provincia María Trinidad Sánchez.	María Trinidad Sánchez	257
135	367 Cambio de piso de tierra por cemento, Sánchez Ramírez, provincia Sánchez Ramírez.	Sánchez Ramírez	367
136	171 Cambio de piso de tierra por cemento, Valverde, provincia Valverde.	Valverde	171

137	300 Cambio de piso de tierra por cemento, Duarte, provincia Duarte.	Duarte	300
138	380 Cambio de piso de tierra por cemento, Dajabón, provincia Dajabón.	Dajabón	380
139	229 Cambio de piso de tierra por cemento, Monseñor Nouel, provincia Monseñor Nouel.	Monseñor Nouel	229
140	397 Cambio de piso de tierra por cemento, La Vega, provincia La Vega.	La Vega	397
141	415 Cambio de piso de tierra por cemento, Puerto Plata, provincia Puerto Plata.	Puerto Plata	415
142	217 Cambio de piso de tierra por cemento, Hermanas Mirabal, provincia Hermanas Mirabal.	Hermanas Mirabal	217
143	195 Cambio de piso de tierra por cemento, Espaillat, provincia Espaillat.	Espaillat	195
144	410 Cambio de piso de tierra por cemento, Montecristi, provincia Montecristi.	Montecristi	410
145	300 Cambio de piso de tierra por cemento, Santiago Rodríguez, provincia Santiago Rodríguez.	Santiago Rodríguez	300
146	222 Cambio de piso de tierra por cemento, Samaná, provincia Samaná.	Samaná	222
147	356 Cambio de piso de tierra por cemento, San Cristóbal, provincia San Cristóbal.	San Cristóbal	356
148	0.0 Cambio de piso de tierra por cemento, Barahona, provincia Barahona.	Barahona	0.0
149	461 Cambio de piso de tierra por cemento, San Juan de la Maguana, provincia San Juan.	San Juan	461
150	188 Cambio de piso de tierra por cemento, Elías Piña, provincia Elías Piña.	Elías Piña	188
151	286 Cambio de piso de tierra por cemento, Pedernales, provincia Pedernales.	Pedernales	286
152	227 Cambio de piso de tierra por cemento, Peravia, provincia Peravia.	Peravia	227
153	203 Cambio de piso de tierra por cemento, Bahoruco, provincia Bahoruco.	Bahoruco	203
154	232 Cambio de piso de tierra por cemento, San José de Ocoa, provincia San José de Ocoa.	San José de Ocoa	232

155	202 Cambio de piso de tierra por cemento, Independencia, provincia Independencia.	Independencia	202
156	383 Cambio de piso de tierra por cemento, Azua, provincia Azua.	Azua	383
157	151 Cambio de piso de tierra por cemento, El Seibo, provincia El Seibo.	El Seibo	151
158	167 Cambio de piso de tierra por cemento, Hato Mayor, provincia Hato Mayor.	Hato Mayor	167
159	486 Cambio de piso de tierra por cemento, San Pedro de Macorís, San Pedro de Macorís.	San Pedro de Macorís	486
160	170 Cambio de piso de tierra por cemento, La Romana, provincia La Romana.	La Romana	170
161	387 Cambio de piso de tierra por cemento, La Altagracia, provincia La Altagracia.	La Altagracia	387
162	112 Cambio de piso de tierra por cemento, Monte Plata, provincia Monte Plata.	Monte Plata	112
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>9,801</b>
<b>TOTAL INVERSION RD\$</b>		<b>80,000,001.31</b>	
<b>UNIDADES DE SERVICIO SANITARIO INSTALADA</b>			
163	2 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Espaillat.	Espaillat	2
164	4 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Dajabón.	Dajabón	4
165	24 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia La vega.	La vega	24
166	24 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Montecristi.	Montecristi	24
167	17 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Puerto Plata.	Puerto Plata	17
168	7 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Azua.	Azua	7
169	2 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Valverde.	Valverde	2
170	3 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia San Cristóbal.	San Cristóbal	3

171	4 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Sánchez Ramírez.	Sánchez Ramírez	4
172	21 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Independencia.	Independencia	21
173	1 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Monte Plata.	Monte Plata	1
174	8 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia San Pedro de Macorís.	San Pedro de Macorís	8
175	1 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Hato Mayor.	Hato Mayor	1
176	3 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Distrito Nacional.	Distrito Nacional	3
177	6 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Valverde.	Santo Domingo Este	6
178	3 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Valverde.	Santo Domingo Norte	3
179	6 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Valverde.	Santo Domingo Oeste	6
180	2 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Santiago Rodríguez.	Santiago Rodríguez	2
181	22 Viviendas con soluciones sanitarias en la provincia Santiago de los Caballeros.	Santiago de los Caballeros	22
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>160</b>
<b>SUSTITUCION DE CARBON Y LEÑA POR ESTUFA DE GAS</b>			
182	Sustitución de Carbón y Leña	A nivel nacional	11,421
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>11,421</b>
<b>TOTAL INVERSION EN RD\$</b>		<b>528,566,737.55</b>	

### 3- Ingresos/Recaudaciones por otros Conceptos



**DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO**  
**INGRESOS/RECAUDACIONES POR OTROS CONCEPTOS AÑO 2018**  
 (Valores en RD\$)

Mes	Aportes Presupuesto	Avance Inicial	Ventas de Solares	Intereses Dep. a Plazos/Ingresos por intereses y Seguros	Supervisión y Diseño de Obras	Bienes Nacionales	Prestamos	Ingresos Jurídicos y otros	Total
Ene.	187,669,000.00	48,500.00	551,488.00	6,269,913.33	1,202,224.07	2,908,957.49	7,031,935.11	509,653.44	206,191,671.44
Feb.	-			1,255,058.37	1,827,114.69	672,160.34	486,331.65	155,848.54	4,396,513.59
Mar.	124,980,000.00	10,500.00		1,242,502.54	410,116.77	743,923.15	502,828.55	136,177.89	128,026,048.90
abril	-		21,964.00	2,067,935.96	1,434,451.73	510,351.40	569,778.59	129,273.87	4,733,755.55
May.	41,666,667.00	123,500.00	95,000.00	8,054,164.76	589,390.07	5,901,496.51	11,710,222.17	517,306.48	68,657,746.99
Jun.	214,243,200.41	23,000.00	331,087.50	4,984,040.27	892,213.46	4,578,589.66	4,308,148.28	182,648.33	229,542,927.91
Jul.	-		210,000.00	1,803,561.96	367,929.13	704,254.36	755,787.24	524,366.62	4,365,899.31
Ago.	88,519,334.00	25,000.00	32,500.00	1,052,794.29	853,160.85	809,698.80	519,009.78	1,499,419.74	93,310,917.46
Sep.	46,852,667.00		282,000.00	985,029.21	477,634.77	683,498.40	397,833.91	116,791.74	49,795,455.03
Oct.	59,714,038.00	8,000.00	5,000.00	1,905,851.00	501,425.52	845,208.15	744,028.52	174,589.67	63,898,140.86
<b>Sub-Total</b>	<b>763,644,906.41</b>	<b>238,500.00</b>	<b>1,529,039.50</b>	<b>29,620,851.69</b>	<b>8,555,661.06</b>	<b>18,358,138.26</b>	<b>27,025,904.80</b>	<b>3,946,076.32</b>	<b>852,919,077.04</b>
Nov.	41,666,667.00	21,681.82	139,003.59	2,692,804.70	777,787.37	1,668,921.66	2,456,900.44	358,734.21	49,782,500.78
Dic.	41,666,667.00	19,875.00	127,419.96	2,468,404.31	712,971.76	1,529,844.86	2,252,158.73	328,839.69	49,106,181.31
<b>Sub-Total</b>	<b>83,333,334.00</b>	<b>41,556.82</b>	<b>266,423.55</b>	<b>5,161,209.01</b>	<b>1,490,759.13</b>	<b>3,198,766.52</b>	<b>4,709,059.17</b>	<b>687,573.90</b>	<b>98,888,682.10</b>
<b>Total</b>	<b>846,978,240.41</b>	<b>280,056.82</b>	<b>1,795,463.05</b>	<b>34,782,060.70</b>	<b>10,046,420.19</b>	<b>21,556,904.78</b>	<b>31,734,963.97</b>	<b>4,633,650.22</b>	<b>951,807,759.14</b>



Dentro de la Administración de viviendas de la institución se puso en práctica este año un Plan de Recuperación de la Cartera Hipotecaria, para aumentar los valores cobrados por ser la fuente de recursos propios. Este plan tuvo como principal elemento la puesta en acción de la campaña ¡Aprovecha la "Gracia Navideña" y comienza el año libre de deudas! con la finalidad de darles a los adquirentes que no tienen sus cuentas al día, la oportunidad de saldar las deudas de sus viviendas, otorgándoles desde un 20 % hasta un 50 % de descuento.

#### **4- Pasivos**

<b>Descripción / Concepto</b>	<b>Balance Inicial</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Balance Final</b>
Pasivos	156,700,878.88	173,370,716.56	23,208,257.49	26,538,419.81

#### **b) Contrataciones y Adquisiciones**

##### **a- Resumen de Licitaciones realizadas en el período.**

##### **- Licitación de Obras:**

<b>No.</b>	<b>Licitaciones Realizadas</b>	<b>Tipo de Licitación</b>	<b>Período</b>	<b>Tipo de Empresa</b>
1	3	Urgencia	Enero / Nov.	MIPYMEs y N/C
2	1	Comparación de Precios	Enero / Mayo	MIPYMEs y N/C

**- Licitación Bienes y Servicios:**

<b>No.</b>	<b>Licitaciones Realizadas</b>	<b>Tipo de Licitación</b>	<b>Período</b>	<b>Tipo de Empresa</b>
1	50	Compra Menor	Enero / Nov.	MIPYMEs y N/C
2	117	Compras Directas	Enero / Nov.	MIPYMEs y N/C
3	06	Urgencia	Enero / Nov.	MIPYMEs y N/C
4	12	Comparación de Precios	Enero / Nov.	MIPYMEs y N/C

**1. MIPYMEs:**

**i- Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.**

<b>Monto RD\$ Presupuesto Ejecutado</b>	<b>Porcentaje Presupuesto Ejecutado</b>
55,544,224.00	100 %

**ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.**

<b>Monto RD\$ Presupuesto General</b>	<b>Porcentaje Presupuesto General</b>
55,544,224.00	5 %

**iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.**

<b>No. de Procesos Convocados</b>	<b>Modalidad de Proceso</b>	<b>Tipos de Compras y contrataciones de bienes, obras y servicios</b>
27	Compras Menores	Bienes y Servicios
40	Compras Directas	Bienes y Servicios

**iv. Modalidad y montos de compras adjudicados a MIPYMEs**

<b>Modalidad de Compras</b>	<b>Montos RD\$ de Compras</b>
Comparación de Precios	4,109,391.30
Compras Menores	10,546,909.36
Compras Directas	40,887,923.34

## 2. Empresas en General:

### i- Presupuesto Asignado y Ejecutado

<b>Monto RD\$ Presupuesto Asignado</b>	<b>Monto RD\$ Presupuesto Ejecutado</b>
1,351,642,936.45	100%

### ii- Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes , obras y servicios

<b>Monto RD\$ Presupuesto Asignado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios</b>	<b>Porcentaje Presupuesto Asignado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios</b>
1,351,642,936.45	100 %

## **V.- Reconocimientos**

Durante el año 2018 fue galardonado con la “Medalla al Mérito” un servidor público de la institución, esta distinción la otorga el Estado Dominicano a través del Ministerio de Administración Pública (MAP) al cumplir 25 años de labores en la administración pública. Así mismo, 38 empleados recibieron un reconocimiento en el día del aniversario de la institución por su esfuerzo y dedicación al trabajo.

En ese mismo orden, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) entregó como reconocimiento a la institución una certificación que avala al Instituto Nacional de la Vivienda, libre de analfabetismo, al lograr dentro de su programa Quisqueya Aprende Contigo, alfabetizar a 3 servidores públicos del área de conserjería que no estaban alfabetizados.



El director general del INVI, Ing. Mayobanex Escoto recibe de parte del director general de Programas Especiales de la Presidencia, Lic. Domingo Contreras, la Certificación que avala al INVI, libre de analfabetismo

## VI.- Proyecciones al Próximo Año

### 6.1.-Proyección de Planes al Próximo Año por Programas



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

**PROYECCIONES POR PROGRAMAS PARA EL AÑO 2019  
PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS, PROGRAMA DE  
MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS**

No.	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Localización	Unids Habit.	Estatus del Proyecto	Inversión Programada en RD\$ Año 2019
<b>PROGRAMA DE VIVIENDAS NUEVAS</b>						
1	13896	INVI-VILLA ESPERANZA A PUERTO PLATA	PUERTO PLATA	100	LICITADO	50,707,425.28
2	13879	INVI-VILLA ESPERANZA SANTO DOMINGO NORTE	SANTO DOMINGO NORTE	100	LICITADO	50,707,425.28
3	13880	INV-VILLA ESPERANZA GUAYUBIN	GUAYUBIN, MONTECRISTI	42	LICITADO	35,007,425.29
4	14023	INVI-VILLA ESPERANZA CASTAÑUELAS	CASTAÑUELAS, MONTECRISTI	42	LICITADO	35,007,425.29
5	13894	INVI-VILLA ESPERANZA SANTIAGO RODRIGUEZ	SANTIAGO RODRIGUEZ	80	LICITADO	36,007,425.29
6	13890	VILLA ESPERANZA SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	80	LICITADO	36,007,425.29
7	13892	VILLA ESPERANZA SAN PEDRO DE MACORIS	SAN PEDRO DE MACORIS	80	LICITADO	36,007,425.29
8	PENDIENTE	INVI VILLA ESPERANZA LAS YAYAS DE VIAJAMA	AZUA	72	NUEVO	33,707,425.25
9	PENDIENTE	INVI VILLA ESPERANZA COTUI	SANCHEZ RAMIREZ	80	NUEVO	36,007,425.29
10	PENDIENTE	INVI VILLA ESPERANZA GUAYMATE	LA ROMANA	80	NUEVO	36,007,425.29
11	13869	INVI-VILLA ESPERANZA MONTE PLATA	MONTE PLATA	80	NUEVO	36,007,425.29
		<b>Sub-Total</b>		<b>836</b>		<b>421,181,678.13</b>
<b>PROYECTOS CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)</b>						
12	13671	CONSTRUCCIÓN DE 96 VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD AGUAYO, PROVINCIA DUARTE	DUARTE	96	ARRASTRE	12,897,244.68

13	13670	CONSTRUCCIÓN DE 96 VIVIENDAS EN EL DISTRITO MUNICIPAL ANGELINA, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	SÁNCHEZ RAMÍREZ	96	ARRASTRE	28,906,372.73
14	13672	CONSTRUCCIÓN DE 96 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO SABANA DE LA MAR, PROVINCIA HATO MAYOR	HATO MAYOR	96	ARRASTRE	26,558,779.51
15	16669	CONSTRUCCIÓN DE 112 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO MICHES, PROVINCIA EL SEIBO	EL SEIBO	112	ARRASTRE	27,360,507.58
16	13665	CONSTRUCCIÓN DE 96 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO BARAHONA, PROVINCIA DE BARAHONA	BARAHONA	96	ARRASTRE	15,644,523.79
17	13714	CONSTRUCCIÓN DE 112 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO NIZAO, PROVINCIA PERAVIA	PERAVIA	112	ARRASTRE	17,441,969.69
18	13659	CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO LOS RÍOS, PROVINCIA BAHORUCO	BAHORUCO	64	ARRASTRE	21,190,602.02
		<b>Sub-Total</b>		<b>672</b>		<b>150,000,000.00</b>
<b>PROYECTO DE SOLUCIONES SOSTENIBLES, RESILIENTES E INCLUSIVAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO EN LAS PROVINCIAS MONTECRISTI, PUERTO PLATA, ESPAILLAT Y DUARTE.</b>						
<b>CONTRAPARTIDA</b>						
19	PENDIENTE	COMPRA DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LAS PROVINCIAS MONTECRISTI, PUERTO PLATA, ESPAILLAT Y DUARTE	MONTECRISTI, PUERTO PLATA, ESPAILLAT Y DUARTE		NUEVO	25,000,000.00
		GASTOS OPERATIVOS				489,041.07
		GASTOS OPERATIVOS PARA SEGUIMIENTO SOCIAL, MEDIO AMBIENTAL Y DEMOLICION DE VIVIENDAS Y LIMPIEZA EN ZONAS VULNERABLES LUEGO DE LA REUBICACION DE LAS FAMILIAS.				3,329,280.80
		<b>Sub-Total</b>				<b>28,818,321.87</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>1,572</b>		<b>600,000,000.00</b>
<b>MEJORAMIENTO COMPONENTE HABITABILIDAD</b>						



20		MEJORAMIENTO COMPONENTE HABITABILIDAD, APOYO A GRUPOS VULNERABLES EN POBREZA EXTREMA		500	ARRASTTRE	140,000,000.00
		<b>Sub-Total</b>		<b>500</b>		<b>140,000,000.00</b>
<b>PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS (PISO, PAREDES Y TECHO)</b>						
21	14028	MEJORAMIENTO PAREDES Y TECHOS	A NIVEL NACIONAL	15,000	ARRASTTRE	25,000,000.00
22	14025	MEJORAMIENTO CAMBIO DE PISO DE TIERRA POR PISO DE CEMENTO	A NIVEL NACIONAL	25,000	ARRASTTRE	10,000,000.00
<b>PROGRAMA MEJORAMIENTO INSTALACIONES DE UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS</b>						
23	14026	MEJORAMIENTO INSTALACIONES UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS	A NIVEL NACIONAL	8,000	ARRASTTRE	5,000,000.00
<b>PROGRAMA MEJORAMIENTO SUSTITUCION DE CARBON Y LEÑA</b>						
24	14027	SUSTITUCION DE CARBON Y LEÑA	A NIVEL NACIONAL	15,000	ARRASTTRE	10,000,000.00
		<b>Sub-Total</b>		<b>63,000</b>		<b>50,000,000.00</b>
		<b>Tota General</b>		<b>65,008</b>		<b>790,000,000.00</b>

## VII.- Anexos

### Cuadro No.1

Objetivo Específico de la END 2030 a la que Apunta la  
Producción de la Institución  
Indicadores de Gestión

<b>Institución</b>	<b>Productos</b>	<b>Resultados</b>
INVI	Construcción de Viviendas Nuevas	20,000 Viviendas Nuevas Construidas
INVI	Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas	60,000 Viviendas Mejoradas y/o Reconstruidas
INVI	Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento	20,000 Pisos de Tierra Cambiados por Pisos de Cemento

### Cuadro No. 2

Comportamiento de la Producción Enero-Diciembre 2018

<b>Producción Pública</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Línea Base 2017</b>	<b>Producción Planeada 2018</b>	<b>Producción Generada Ene-Dic 2018</b>	<b>% de Avance Respecto a lo Planeado</b>
Viviendas Nuevas	Viviendas Nuevas Construidas	1,450	2,148	925	43%
Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas	Viviendas Mejoradas	9,472	15,000	1,101	7.5%
Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento	Piso Cambiados	2,500	25,000	5,099	20%
Mejoramiento: Instalación Unidades de Servicio Sanitario	Unidades de Servicio Sanitario Instalados	2,000	8,000	160	2%
Mejoramiento: Sustitución de Carbón y Leña	Carbón y Leña Sustituidos	10,000	10,000	11,421	100%

**Cuadro No. 3**  
**Medida de Políticas Sectoriales Enero-Diciembre 2018**

<b>Institución</b>	<b>Medida de Política</b>	<b>Instrumento (Ley, decreto, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas )</b>	<b>Objetivo (s) Especifico (s) END a cuyo logro contribuye la Medida de Política</b>	<b>Línea de acción de la END a la que se vincula la Medida de Política</b>
INVI	Crea el Instituto Nacional de la Vivienda.	Ley Núm. 5892, de fecha 10 de mayo de 1962 y sus modificaciones	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Constituye en Bien de familia los inmuebles adjudicados por el Instituto Nacional de la Vivienda.	Ley Núm. 472, de fecha 2 de noviembre de 1964	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Crea un Programa de Subsidio Habitacional denominado Bono para la Vivienda.	Decreto Núm. 115-98, de fecha 16 de marzo de 1998	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Acreditación de los proyectos de viviendas de bajo costo. Órgano administrativo competente. La acreditación de los proyectos de viviendas que podrán calificar como Proyectos de Viviendas de Bajo Costo y en consecuencia, disfrutar de los incentivos previstos por esta ley, será realizada por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).	Ley 189-11, Artículo 130	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)

INVI	Crearemos un fondo nacional de financiamiento a la vivienda, para promover el ahorro nacional y facilitar el financiamiento de la adquisición de viviendas para familias de escasos recursos, Fortaleciendo el mecanismo de Cuentas de Ahorro Programado y mediante la constitución de nuevos esquemas de subsidio para compra y alquiler de viviendas de bajo costo, a fin de lograr mayores avances en la meta de reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo en el país.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Promoveremos la creación de fondos de subsidio a viviendas y asentamientos humanos dignos: para bonos directos: Bonos ITBIS, Bonos Tierra, Bono-Alquiler, Bono de Mejoramiento de Vivienda, bonos especiales para oficios especiales, bonos de renovación urbana, entre otros.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Promoveremos una Ventanilla Única en la Jurisdicción Inmobiliaria para la agilización de aprobaciones de procesos de deslinde y de Condominios, especialmente de Viviendas de Bajo Costo.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Desarrollaremos una nueva institucionalidad del Estado para el sector de vivienda y asentamientos humanos, unificando la Política de Vivienda con Asentamientos Humanos, redefiniendo el rol del INVI para asumir programas subsidiarios de viviendas, para planificar Proyectos mixtos de vivienda y para organizar la demanda.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Promoveremos más participación comunitaria en la gestión de su territorio y el desarrollo local integral, en alianza con organizaciones sociales y especializadas en vivienda, a fines de desarrollar unidades de viviendas dignas.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)

### Cuadro No. 4

#### Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la Institución para Cumplir con las Políticas Transversales Enero-Diciembre 2018

<b>Institución</b>	<b>Medida de Política/Acción</b>	<b>Instrumento (Ley, decreto, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas )</b>	<b>Política transversal de la END a la que se vincula la Medida de Política</b>
INVI	Libre Acceso a la Información Pública	Ley No. 200-04, del 28 de julio del 2004 y al Decreto 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley No. 200-04	Departamento de Acceso a la Información Pública-INVI
INVI	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	Ley de Función Pública 41-08	Dirección de Recursos Humanos
INVI	Calificación de Proyectos de Viviendas de Bajo Costo	Ley 189-11, Artículo 130	Dirección de Construcción y Proyectos
INVI	Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)	Ley No. 498-06 Decreto No. 493-07	Dirección de Planificación y Desarrollo
INVI	Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) a nivel institucional	Ley No. 10-07 de 2007	Dirección Financiera
INVI	Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE)	Ley No. 449-06 Régimen de Contrataciones Públicas	División de Compras y Contrataciones

**Cuadro No. 5**  
**Resultados PNSP, Indicadores**

<b>Resultados PNSP</b>	<b>Indicadores PNSP</b>	<b>Línea de Base 2017</b>	<b>Año Reportado 2018</b>	<b>Meta Final del Período</b>
Disminución del déficit habitacional cuantitativo con la construcción de viviendas.	Porcentaje de familias de ingresos bajos que no tiene acceso a una vivienda.	1,148	2,148	2,148
Disminución del déficit habitacional cualitativo con el mejoramiento y/o reconstrucción de viviendas.	Porcentaje de familias de ingresos bajos y mínimos cuyas viviendas presentan deficiencias estructurales recuperables	9,472	15,000	15,000
Disminución del déficit habitacional cualitativo con el mejoramiento de viviendas a través del cambio de piso de tierra por piso de cemento.	Porcentaje de familias de ingresos mínimos cuyas viviendas presentan deficiencias estructurales recuperables y son mejoradas través del cambio de piso de tierra por piso de cemento	2,500	25,000	25,000
Disminución del déficit habitacional cualitativo con el mejoramiento de viviendas con deficiencias de servicios básicos a través de la instalación de unidades sanitarias.	Porcentaje de familias de ingresos mínimos cuyas viviendas presentan deficiencias de servicios básicos y son mejoradas través de la instalación de unidades sanitarias.	2,000	8,000	8,000
Disminución del déficit habitacional cualitativo con el mejoramiento de viviendas con deficiencias de servicios básicos a través de la sustitución de carbón y leña por el uso de estufas y gas.	Porcentaje de familias de ingresos mínimos cuyas viviendas presentan deficiencias de servicios básicos y son mejoradas través de la sustitución de carbón y leña por el uso de estufas y gas.	10,000	10,000	10,000

**Cuadro No. 6**  
**Evolución de Metas Presidenciales en el Período Enero-Diciembre 2018**  
**Cumplimiento de Metas Presidenciales**

<b>Meta(s) Presidencial(es)</b>	<b>Logros Acumulados Ene-Dic 2018</b>	<b>Restricciones que inciden en el Cumplimiento de las Metas</b>	<b>% de Avance Respecto de lo Planteado</b>	<b>Acciones Pendientes de Ejecución</b>
15,000	1,101	Recursos financieros limitados para la ejecución de Meta	7.5 %	13,899
25,000	5,099	Recursos financieros limitados para la ejecución de Meta	20 %	19,901
8,000	160	Recursos financieros limitados para la ejecución de Meta	2 %	7,840
10,000	11,421	N/A	100 %	0.0

Cuadro Anexo No. 7: Plan de Compras y Contrataciones Planificado versus Plan Anual de Compras y Contrataciones Ejecutado.

**Equipo Técnico Responsable de la Elaboración de la Memoria 2018:**

Ing. Ramón Chahede  
 Licda. María Cristina Berroa C.  
 Licda. Joselyn del C. Diplán M.  
 Dirección de Planificación y Desarrollo